

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**

**ESCUELA DE POST-GRADO**

**MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL Y  
RECURSOS HUMANOS**



**PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS  
DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA  
DEL CUSCO, 2011.**

**Tesis presentada por la Bachiller  
MAGNA ASISCLA CUSIMAYTA QUISPE**

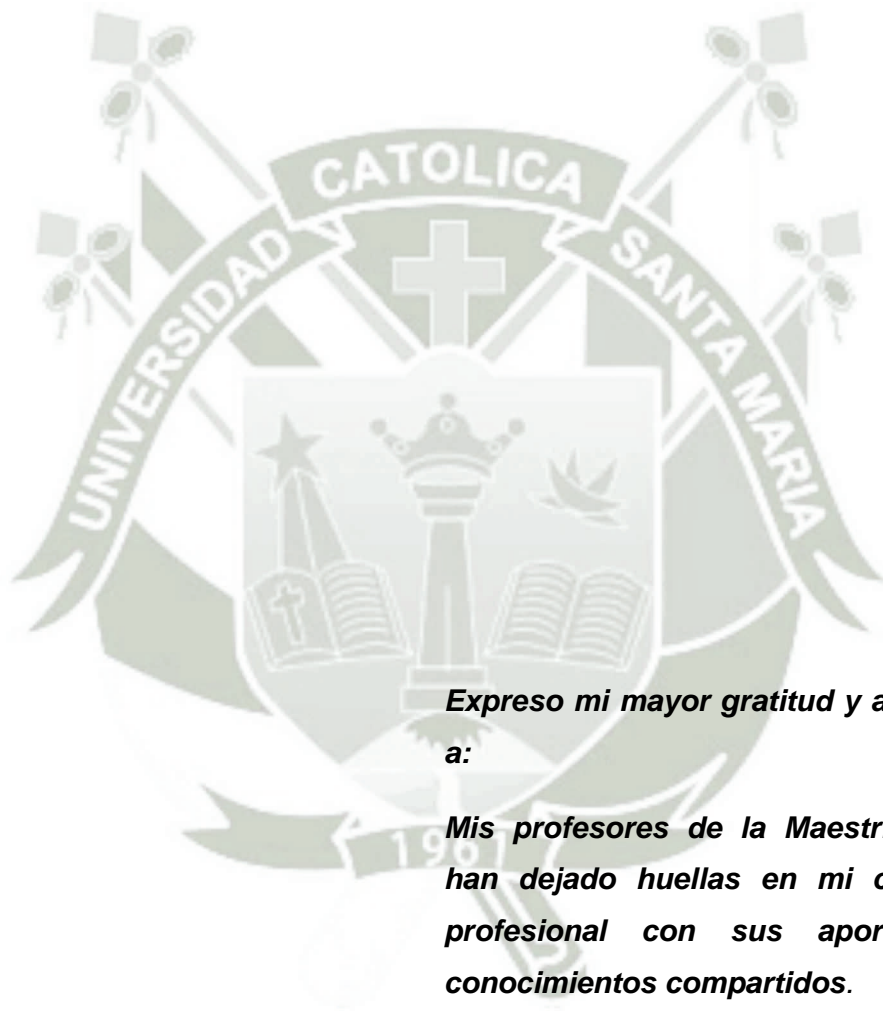
**Para optar el Grado Académico de:  
MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL Y  
RECURSOS HUMANOS.**

**AREQUIPA – PERÚ**

**2012**



***A mi esposo y mis hijos Edwin  
Sydney y Fernando Edgar, y al  
encantador Hiroshi quienes se  
convirtieron en fuente de energía  
para realizarlo.***



***Expreso mi mayor gratitud y aprecio  
a:***

***Mis profesores de la Maestría que  
han dejado huellas en mi camino  
profesional con sus aportes y  
conocimientos compartidos.***



***“Al final  
sólo conservaremos  
aquello que amemos  
sólo amaremos  
aquello que entendamos,  
y sólo entenderemos  
aquello que nos haya sido enseñado  
con sabiduría”***

***Baba Dhium***

## ÍNDICE

RESUMEN.....	7
SUMMARY .....	9
INTRODUCCIÓN.....	11

### **CAPITULO ÚNICO: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

1. GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD .....	15
1.1 GESTIÓN DEMOCRÁTICA.....	16
1.2 EQUIDAD SOCIAL.....	17
1.3 TRANSPARENCIA POLITICA Y ECONOMICA .....	18
1.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE .....	19
2. DOCENCIA.....	20
2.1 CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	21
2.2 PROPUESTAS CON IMPACTO NACIONAL .....	22
2.3 ENSEÑANZA APRENDIZAJE BASADO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.....	23
2.4 PROMOCIÓN DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES.....	24
3. INVESTIGACIÓN.....	25
3.1 INVESTIGACIONES CON IMPACTO FAVORABLE EN LA SOCIEDAD .....	26
3.2 PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD .....	27
3.3 LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA FORMACION PROFESIONAL.....	28
3.4 INVESTIGACIONES CON COMPROMISO SOCIAL .....	29
4. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	30
4.1 PROYECCIÓN SOCIAL.....	31
4.2 FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DESARROLLO CULTURAL HUMANISTA..	32
4.3 PROFESIONALES CON CAPACIDAD DE GENERACION DE EMPLEO.....	33
4.4 EGRESADOS CON CAPACIDAD DE REALIZAR PRODUCCIÓN ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO DEL PAIS .....	34
5. DISCUSIÓN Y COMENTARIOS .....	36

CONCLUSIONES .....	39
PROPUESTA GENERAL DE INTERVENCIÓN .....	41
BIBLIOGRAFIA.....	45
ANEXOS.....	50
ANEXO N° 1: PROYECTO DE TESIS.....	51
ANEXO N° 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	113



## RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue conocer la percepción de la Responsabilidad Social Universitaria de docentes y estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, orientado en el año 2011, en base a los indicadores de gestión, docencia, investigación y extensión.

El problema de investigación se encuentra ubicado en el campo de las Ciencias Sociales y en el Área de Educación Universitaria.

La metodología empleada responde a un tipo de investigación explicativa y descriptiva, desarrollada a través de las técnicas de observación y encuestas. Para la recolección de datos se aplicaron las encuestas a docentes y estudiantes, siendo sistematizado usando el estadístico SPSS versión 13, dando lugar a 16 cuadros estadísticos y 16 gráficos que han facilitado la interpretación de los resultados.

Se concluye el trabajo de investigación indicando que la hipótesis planteada al inicio queda comprobada, señalando que la Responsabilidad Social Universitaria propone una manera diferente y promisoría de hacer las cosas en el ámbito universitario y desde él plantea la transformación de los diferentes procesos y aspectos del quehacer universitario, a partir de una gestión enfocada al vínculo recíproco, sostenible y efectivo entre la universidad y su entorno social y natural, que potencia su rol activo e ineludible en la promoción del desarrollo humano sostenible.

Los resultados del trabajo de investigación también han cumplido con los objetivos propuestos de identificar la percepción de la Responsabilidad Social Universitaria, que pasa por los impactos que la universidad genera en su entorno en cuanto al impacto organizacional (gestión), impactos educativos (docentes), impactos cognitivos (investigación) e impactos sociales (extensión), lo que ha permitido analizar el comportamiento de docentes y estudiantes ante las preocupaciones desatendidas, por lo que se requiere poner en marcha los procesos confluentes de: generación y producción de conocimientos y de

tecnología pertinentes a través de la investigación aplicada, formación integral de ciudadanos conscientes y solidarios a través de una docencia articulada con la investigación aplicada, gestión responsable de los impactos ambientales y del clima laboral mediante una gestión institucional de calidad y la promoción activa de la justicia social, las Metas del Milenio y el desarrollo sostenible en el marco de una cultura de respeto a la dignidad humana.



## SUMMARY

The main objective of the research was to get to know the perception of the social responsibility of the University of the Professors and students of the Universidad Andina del Cusco, oriented to the year 2011, based on the indicators of management, teaching, research and extension.

The problem of the research is located in the field of social Sciences and in the area of the education in the University.

The method used responds to a certain kind of research that is explanatory and responsive developed through techniques of observation and surveys.

For the collection of data the surveys were applied to students and professors being systematized using the SPSS statistics program, version 13, resulting in 16 statistic charts and 16 graphics which facilitated the interpretation of the results.

The research work is concluded indicating that the hypothesis raised at the beginning has being proved; pointing out that the social responsibility of the University proposes a promising and different way to do things in the university sphere and from it, it sets the transformation of different process and aspects of the university work, from the management focused in the reciprocal link, sustainable and effective and its social and natural environment, which empowers its active and unavoidable role in promoting a sustainable human development.

The results of the research work has also accomplished with the objectives set to identify the perception of the social responsibility of the University, which goes through the impacts that the university generates in its environment regarding the organizational impact (management), educational impacts (professors), cognitive impacts (research) and social impacts (extension), which has allowed analyze the behavior of professors and students to the neglected concerns, so that it is required to start up confluent processes of: knowledge

generation and production and of technology relevant through the research applied, integral formation of conscious and supportive citizens through and articulated applied research, responsible management of the environmental impact and working atmosphere by an institutional management of quality and the active promotion of social justice, the goals of the millennium and the sustainable development in the framework of a culture of respect to human dignity.



## INTRODUCCIÓN

Es indiscutible la trascendencia e importancia que está teniendo la temática de la Responsabilidad Social Universitaria en la actualidad, siendo estudiadas e investigadas desde diferentes puntos de vista.

Abordar el estudio de la Responsabilidad Social Universitaria, es el nombre de una corriente que ha cobrado presencia en los últimos años como expresión del compromiso social de las universidades, que representa una forma renovada de enfocar este compromiso. Su peculiaridad radica en que exige una toma de conciencia global de la universidad acerca de sus impactos sociales.

La investigación fue realizada en la Universidad Andina del Cusco, período 2011.

La importancia del estudio parte de la repercusión de la Responsabilidad en relación de las universidades con sus grupos de interés interno, docentes y estudiantes, ante los nuevos desafíos, realidades y cómo afrontarlos, para alcanzar el desarrollo sostenible.

Como integrante de la sociedad y mi desempeño como docente, constituye una preocupación personal el análisis de la responsabilidad social universitaria sobre los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión.

Este hecho notable determinó la elección del tema de investigación desarrollado, en torno a los vínculos de la universidad con la sociedad y de

manera cómo incorporar en la universidad el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria, para ello he tomado como investigación de caso a la Universidad Andina del Cusco, donde actualmente laboro, ya que su análisis supone un reto importante. Por ello, se pretende contribuir con la investigación, a dar respuesta a algunos de los problemas que plantea dicha identificación, ya que podría ser una aportación valiosa.

Las razones fundamentales que justifican la elección del tema para elaborar este trabajo de investigación son:

- El interés existente por los temas de Responsabilidad Social en las organizaciones actuales.
- La creciente importancia que presenta la Responsabilidad Social en el ámbito universitario.

En la investigación que se presenta se ha utilizado un método de trabajo en el que ha prevalecido un intenso análisis bibliográfico y documental, con el que se pretende conocer y comprender la realidad de la aplicación de la Responsabilidad Social al ámbito de la universidad.

Con la utilización del estudio realizado, aspiramos a conocer en profundidad la situación que presenta, en la actualidad la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco, mediante un planteamiento descriptivo y explicativo, se trata de una metodología enfocada a comprender, de forma objetiva, la dinámica de un proceso real, evaluándolo en su contexto natural. Se ha utilizado la técnica instrumental de la encuesta, intentando conseguir un

acercamiento entre las teorías consideradas en el marco teórico, explicativas de la Responsabilidad Social y la realidad universitaria, objeto de estudio.

El estudio realizado ha sido abordado desde un enfoque interpretativo, con el que pretendemos contrastar los resultados con los indicadores de gestión, docencia, investigación y extensión obtenidos.

Los objetivos de la investigación, han sido estudiadas y desarrolladas, lográndose establecer los resultados en un capítulo, el cual se encuentra estructurado de la manera siguiente: descripción del trabajo realizado, presentación de los resultados en base a cuadros y gráficas con su respectiva interpretación de la información obtenida, en seguida la verificación de la hipótesis, discusión, para finalmente presentar las conclusiones y una propuesta general de intervención. Asimismo se presenta el proyecto de investigación donde se incluye el marco teórico, la bibliografía empleada en el estudio y los anexos respectivos.

Estas convicciones conjugaron y dieron como fruto el presente trabajo, cuyos fundamentos se explicitan a lo largo del trabajo realizado.

Arequipa, Julio, 2012

***Magna Asiscla Cusimayta Quispe***

## CAPITULO ÚNICO:

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### **“PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2011”**

Uno de los propósitos fundamentales de esta investigación, es reflexionar desde la perspectiva de la Responsabilidad Social que la universidad posee actualmente, en su relación con una sociedad altamente cambiante y con una fuerte orientación e interés por el conocimiento.

Los resultados de este estudio, ha permitido analizar de manera más precisa la percepción de la Responsabilidad Social de la universidad, por docentes y estudiantes, por la relación directa con el quehacer universitario, lo que les transforma en informantes clave para la investigación.

Presentamos en este Capítulo Único, los resultados obtenidos en el trabajo de campo, en función a los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión.

Bajo este marco, los resultados de la investigación se presentan según los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión.

## 1. GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La universidad es responsable de poner en práctica los principios generales de la vida universitaria y los valores que son propios de la vida universitaria, que atraviesan la gestión.

F. Vallaeys, define que como cualquier organización la universidad genera impactos en la vida de su personal docente y estudiantil. La universidad deja huellas en las personas que viven en ella. Por tanto, desde este nuevo enfoque debe procurar, la gestión socialmente responsable de la organización misma.

Asimismo, en el ejercicio de sus actividades cotidianas también genera impactos sobre el medio ambiente que afectan la sostenibilidad del mismo a nivel global, por lo que debe procurar la gestión socialmente responsable de los recursos naturales disponibles.

En esta área se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, comenzando por detallar los componentes de gestión en : gestión democrática, cumplimiento de funciones con equidad, transparencia política y económica y desarrollo sostenible sobre la protección del medio ambiente , cuya distribución se presentan en los Cuadros y Gráficas Nos.1, 2, 3 y 4 siguientes:

## 1.1 GESTIÓN DEMOCRÁTICA

CUADRO N° 1

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	182	79	63	16
c) Poco de acuerdo	48	21	118	31
d) Nada de acuerdo	0	0	202	53
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

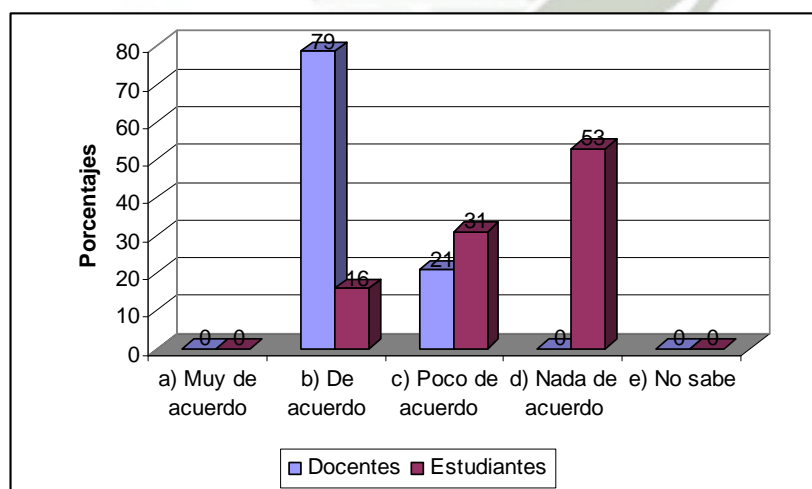
### Interpretación

El 79% de los docentes encuestados, están de acuerdo con la gestión democrática y 21% están poco de acuerdo con la democracia en el quehacer universitario, dejando evidenciado que los estudiantes en un 16% están de acuerdo, 31% poco de acuerdo y 53% nada de acuerdo con la vida institucional democrática.

Concluyendo la investigación, que la gestión democrática, es afectado porque los resultados de la gestión no son difundidos con pertinencia social y falta desarrollar una actitud de participación libre y responsable.

GRÁFICA N° 1

### GESTIÓN DEMOCRÁTICA



## 1.2 EQUIDAD SOCIAL

CUADRO N° 2

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	35	15	0	0
c) Poco de acuerdo	165	72	50	13
d) Nada de acuerdo	30	13	308	80
e) No sabe	0	0	25	7
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

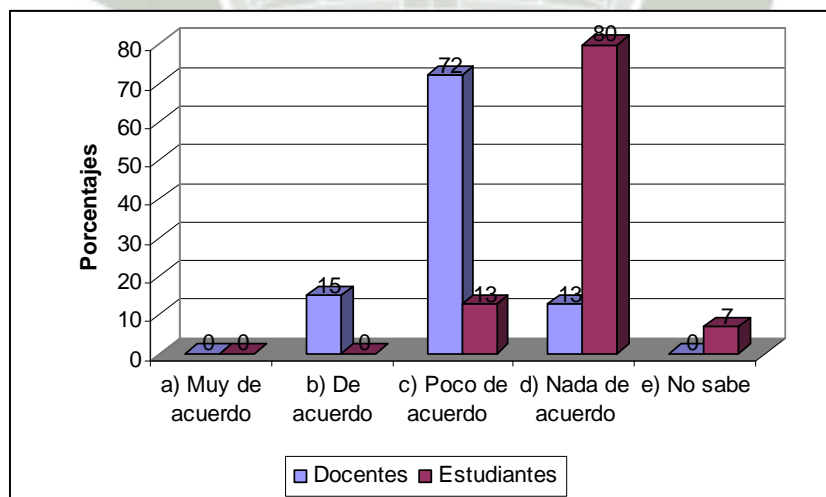
Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

### Interpretación:

Los docentes están de acuerdo en un 15%, poco de acuerdo en un 72% y 13% nada de acuerdo en cuanto a la equidad social; mientras que los estudiantes manifestaron que en un 13% están poco de acuerdo, 80% nada de acuerdo y 7% no sabe de la equidad social.

Concluyendo la investigación, que en cuanto a la equidad social, se muestra una participación no equitativa en los recursos para el desarrollo de actividades académicas y de extensión, que afecta el buen gobierno de la universidad.

GRÁFICA N° 2  
EQUIDAD SOCIAL



**1.3 TRANSPARENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA**  
**CUADRO Nº 3**

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	178	77	0	0
c) Poco de acuerdo	52	23	43	11
d) Nada de acuerdo	0	0	98	26
e) No sabe	0	0	242	63
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

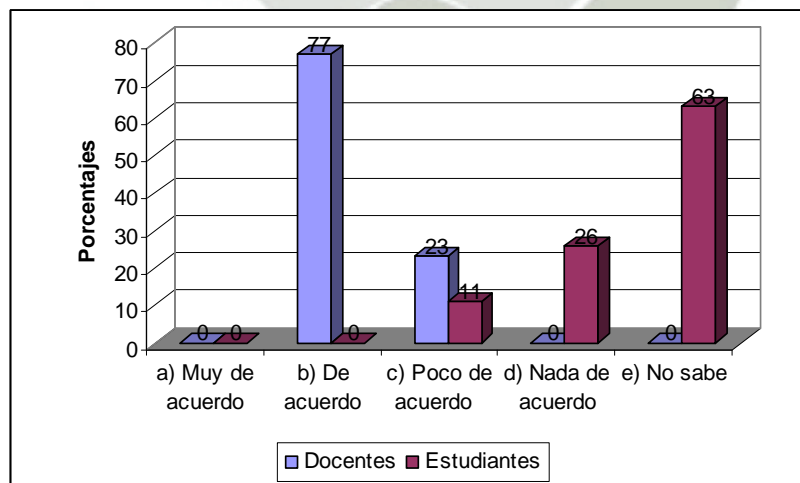
Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

Interpretación:

Los docentes en un 77% están de acuerdo y 23% poco de acuerdo con la transparencia política y económica de la gestión universitaria; y los estudiantes en un 11% están poco de acuerdo, 26% nada de acuerdo y 63% no sabe de la transparencia de gestión institucional.

Esta incoherencia a la integridad y transparencia de la gestión, considero es por no brindar los resultados de la gestión política y económica, con oportunidad a los estudiantes, que afecta los principios y valores de la universidad.

**GRÁFICA Nº 3**  
**TRANSPARENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA EN LA GESTIÓN**



## 1.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

CUADRO Nº 4

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	129	56	0	0
c) Poco de acuerdo	101	44	166	43
d) Nada de acuerdo	0	0	0	0
e) No sabe	0	0	217	57
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

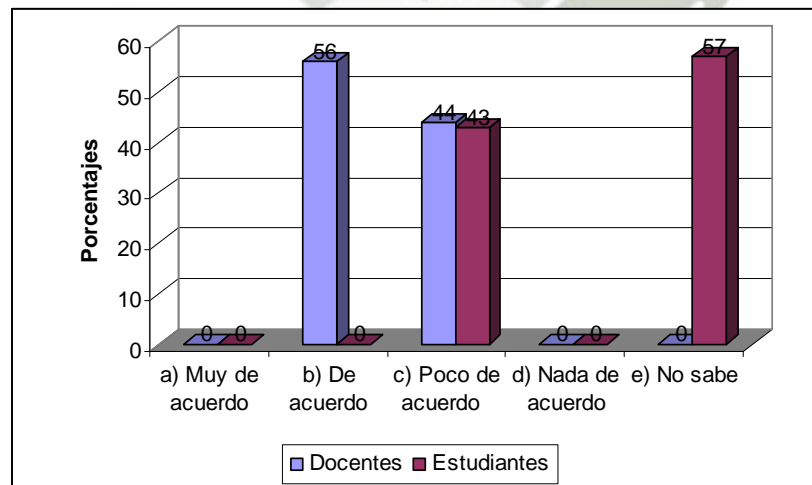
### Interpretación:

Los docentes en un 56% están de acuerdo y 44% están poco de acuerdo con el desarrollo sostenible y medio ambiente en la universidad; mientras los estudiantes en un 43% están poco de acuerdo y 57% no sabe de la promoción de iniciativas de protección de los procesos que preservan la vida.

Concluyendo la investigación, considero que no se realiza la difusión de la promoción de iniciativas de protección del medio ambiente, en la comunidad estudiantil, por cuanto debe traducirse en un fortalecimiento del desarrollo sostenible, así como de las prácticas ambientales sostenibles.

GRÁFICA Nº 4

### DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE



## 2. DOCENCIA

La formación académica requiere de estrategias docentes centradas en el aprendizaje interdisciplinario, colaborativo, de servicio y de evaluación auténtica de los estudiantes para la formación de la competencia de responsabilidad social.

La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de Responsabilidad Social y promover el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales, que permitirá mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

Para F. Vallaeys, la universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los estudiantes, su manera de entender e interpretar el mundo y su relación con la trascendencia, la forma como se comportan y valoran ciertas cosas en su vida, influyendo en la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la formación académica, propiciando iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales.

Los resultados de estudio con relación al impacto educativo, ha considerado: la capacitación en enfoque de responsabilidad social universitaria, propuesta de objetivos con relación al impacto nacional, enseñanza aprendizaje basado en la solución de problemas y promoción de la enseñanza aprendizaje basado en proyectos sociales, que son presentados en los Cuadros y Gráficas Nos. 5, 6, 7 y 8 siguientes:

## 2.1 CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### CUADRO N° 5

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	114	50	0	0
b) De acuerdo	0	0	0	0
c) Poco de acuerdo	95	41	323	84
d) Nada de acuerdo	0	0	60	16
e) No sabe	21	9	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

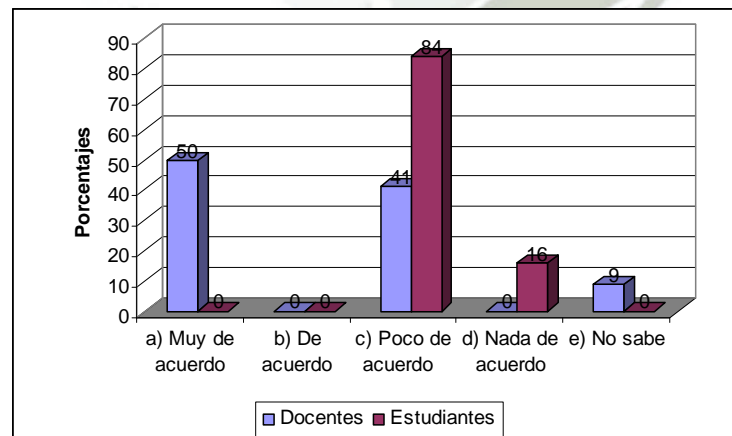
#### Interpretación:

El 50% de docentes encuestados de la universidad, expresaron que están muy de acuerdo, 41% poco de acuerdo y 9% no sabe, con la capacitación en el enfoque de Responsabilidad Social y los estudiantes en un 84% manifestaron estar poco de acuerdo y 16% nada de acuerdo con la capacitación en enfoque de Responsabilidad Social.

La investigación concluye, que está casi ausente los principios y valores de Responsabilidad Social, en el compromiso solidario con la misión universitaria y formación de ciudadano responsable de los estudiantes.

### GRÁFICA N° 5

#### CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



## 2.2 PROPUESTAS CON IMPACTO NACIONAL

CUADRO N° 6

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	95	25
b) De acuerdo	221	96	50	13
c) Poco de acuerdo	0	0	158	41
d) Nada de acuerdo	0	0	0	0
e) No sabe	9	4	80	21
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

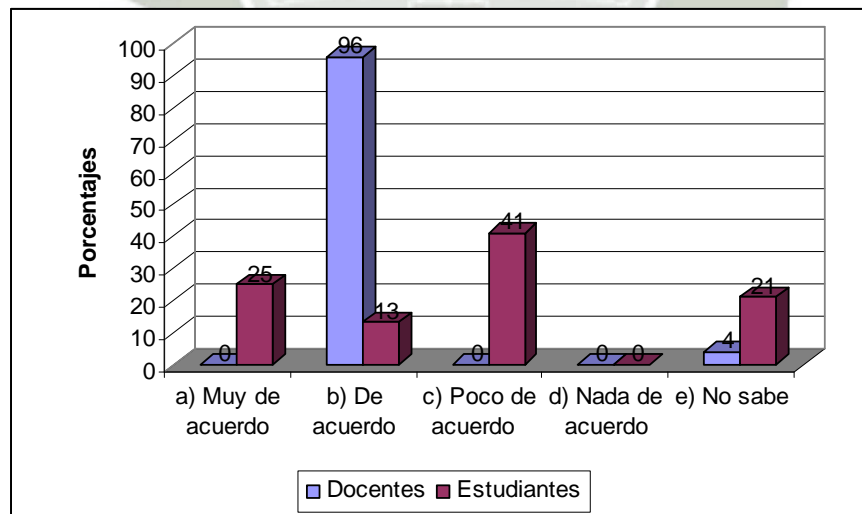
### Interpretación:

El 96% de docentes encuestados, manifestaron estar de acuerdo y 4% no sabe, que en la formación académica se proponen objetivos con impacto nacional y los estudiantes respondieron que 25% están muy de acuerdo, 13% de acuerdo, 41% poco de acuerdo y 21% no sabe de las propuestas de docentes en los objetivos con relación al impacto nacional.

Consecuentemente, considero que en la formación de los estudiantes, no se viene ofreciendo propuestas pedagógicas que posibiliten un conocimiento y un acercamiento gradual a la realidad del país.

GRÁFICA N° 6

### PROPUESTAS CON IMPACTO NACIONAL



## 2.3 ENSEÑANZA APRENDIZAJE BASADO EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CUADRO N° 7

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	9	4	0	0
b) De acuerdo	200	87	192	50
c) Poco de acuerdo	0	0	100	26
d) Nada de acuerdo	0	0	91	24
e) No sabe	21	9	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

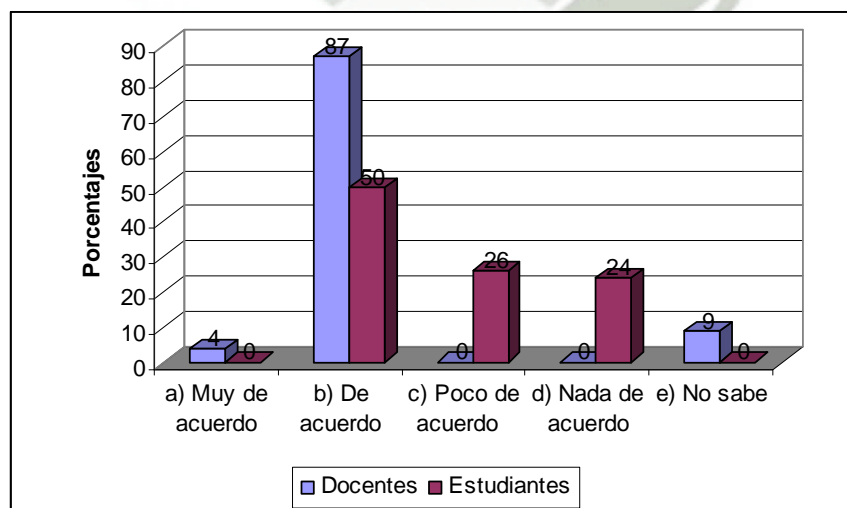
### Interpretación:

Los docentes encuestados en un 4% manifestaron estar muy de acuerdo, 87% de acuerdo y 9% no sabe de la enseñanza aprendizaje basado en la solución de problemas; y los estudiantes encuestados expresaron que 50% están de acuerdo, 26% poco de acuerdo y 24% nada de acuerdo de la enseñanza aprendizaje basado en la solución de problemas.

Consecuentemente, podemos afirmar la necesidad de sensibilizar a la comunidad académica respecto a su entorno social, con un compromiso ciudadano, para participar en la solución de problemas que aqueja a la sociedad.

GRÁFICA N° 7

### ENSEÑANZA APRENDIZAJE BASADO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS



## 2.4 PROMOCIÓN DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES

CUADRO N° 8

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	187	81	0	0
b) De acuerdo	0	0	52	14
c) Poco de acuerdo	43	19	281	73
d) Nada de acuerdo	0	0	50	13
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU

Elaboración propia

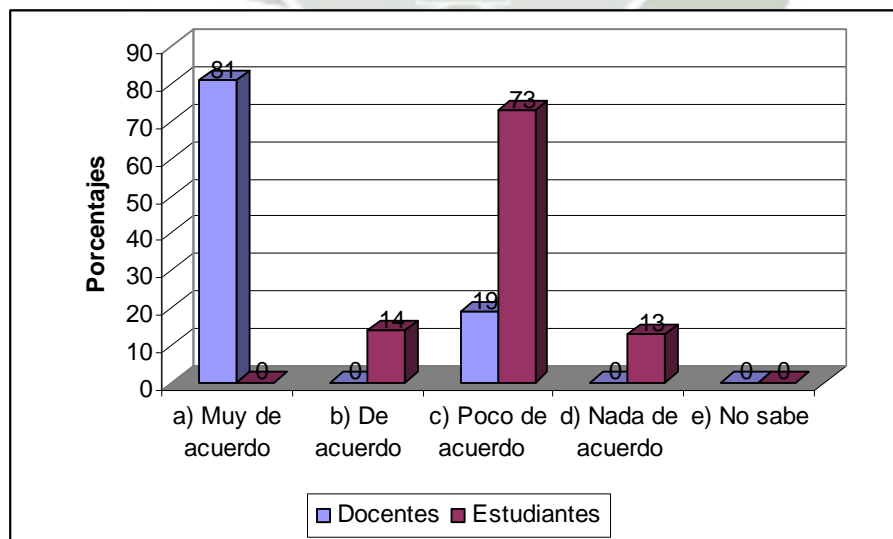
Interpretación:

El 81% de los docentes encuestados, están muy de acuerdo y 19% están poco de acuerdo con la promoción de la enseñanza aprendizaje basado en proyectos sociales y los estudiantes manifestaron 14% estar de acuerdo, 73% poco de acuerdo y 13% nada de acuerdo con la enseñanza aprendizaje basado en proyectos sociales.

Consecuentemente, esta incongruencia se produce por la ausencia de constituir vínculos de aprendizaje mutuo y el desarrollo social alrededor de proyectos sociales, que permita un aprendizaje de servicio.

GRÁFICA N° 8

### PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES



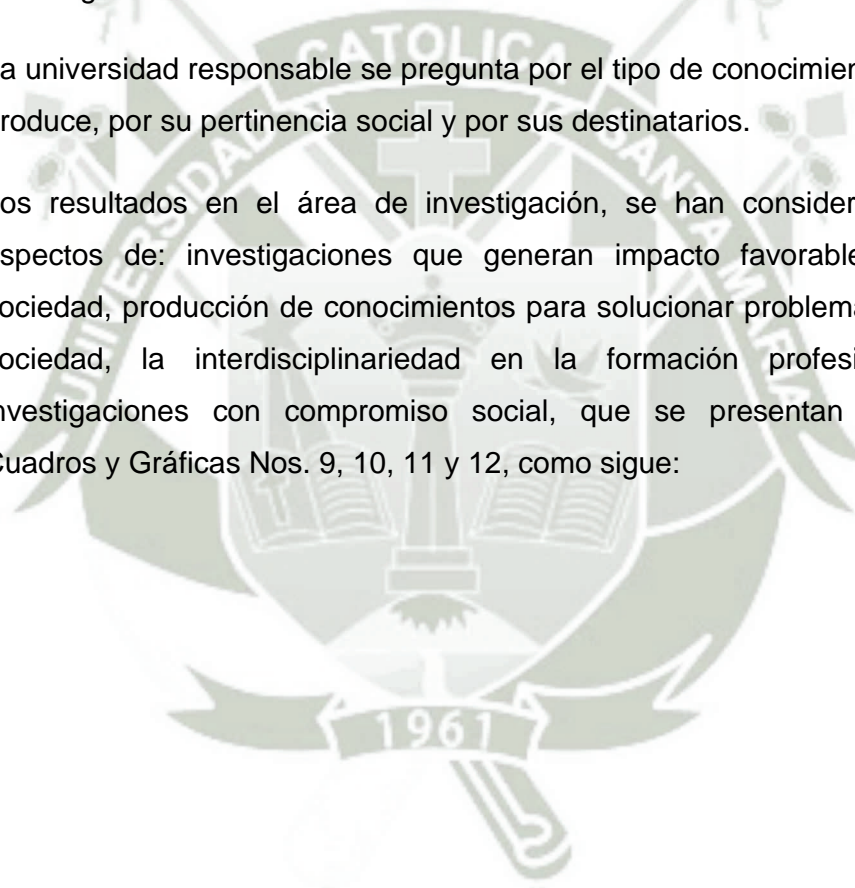
### 3. INVESTIGACIÓN

La definición teórica del concepto de Responsabilidad Social, su educación y desarrollo, permite diseñar instrumentos para evaluar valores y actitudes asociadas a la Responsabilidad Social e intenciones socialmente responsables en docentes y estudiantes.

La investigación es un compromiso moral irrenunciable que, a la par genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permitiendo la aplicación directa del saber científico y tecnológico.

La universidad responsable se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, por su pertinencia social y por sus destinatarios.

Los resultados en el área de investigación, se han considerado los aspectos de: investigaciones que generan impacto favorable en la sociedad, producción de conocimientos para solucionar problemas de la sociedad, la interdisciplinariedad en la formación profesional e investigaciones con compromiso social, que se presentan en los Cuadros y Gráficas Nos. 9, 10, 11 y 12, como sigue:



### 3.1 INVESTIGACIONES CON IMPACTO FAVORABLE EN LA SOCIEDAD

CUADRO N° 9

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	221	96	0	0
b) De acuerdo	9	4	307	80
c) Poco de acuerdo	0	0	76	20
d) Nada de acuerdo	0	0	0	0
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

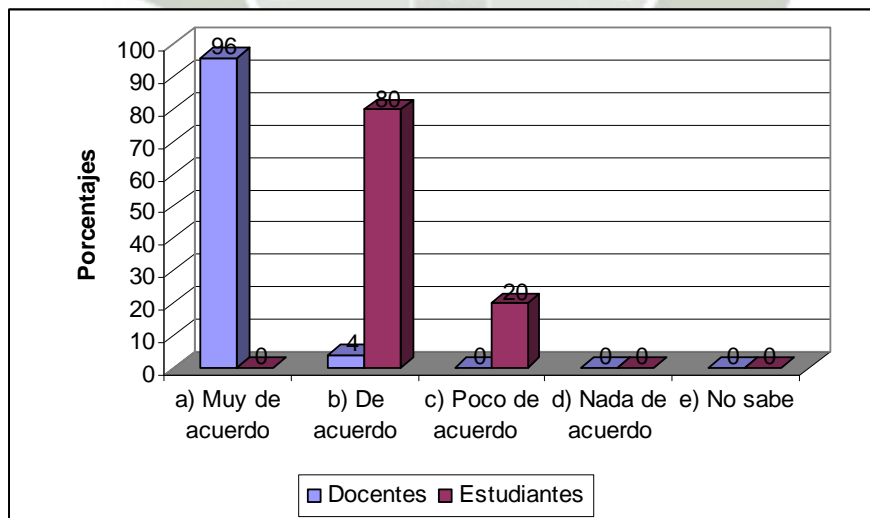
Interpretación:

El 96% de los docentes encuestados de la universidad, expresaron estar muy de acuerdo y 4% de acuerdo con las investigaciones realizadas que generan impacto favorable en la sociedad y el 80% de los estudiantes están de acuerdo y 20% poco de acuerdo.

Consecuentemente, se afirma que docentes y estudiantes participan en investigaciones que generan impacto favorable en la sociedad, lo que asegura el inicio favorable para la vinculación con el entorno.

GRÁFICA N° 9

#### INVESTIGACIONES CON IMPACTO FAVORABLE EN LA SOCIEDAD



### 3.2 PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD

CUADRO Nº 10

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	28	12	0	0
b) De acuerdo	122	53	65	17
c) Poco de acuerdo	0	0	0	0
d) Nada de acuerdo	80	35	201	52
e) No sabe	0	0	117	31
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

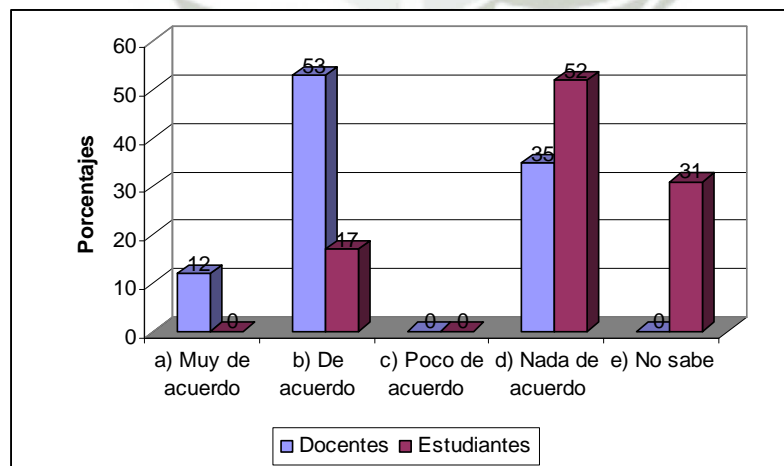
Interpretación:

El 12% de docentes encuestados manifestaron estar muy de acuerdo, 53% estar de acuerdo y 35% nada de acuerdo con fomentar la producción de conocimientos para solucionar problemas de la sociedad y los estudiantes en un 17% expresaron estar de acuerdo, 52% nada de acuerdo y 31% no sabe de la producción de conocimientos para solucionar problemas de la sociedad.

Considero que, la fragmentación del saber afecte en la construcción colectiva del conocimiento de los estudiantes, limitando al desarrollo de propuestas en respuesta a problemáticas de la realidad.

GRÁFICA Nº 10

#### PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD



### 3.3 LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CUADRO Nº 11

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	31	13	0	0
c) Poco de acuerdo	199	87	15	4
d) Nada de acuerdo	0	0	347	91
e) No sabe	0	0	21	5
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

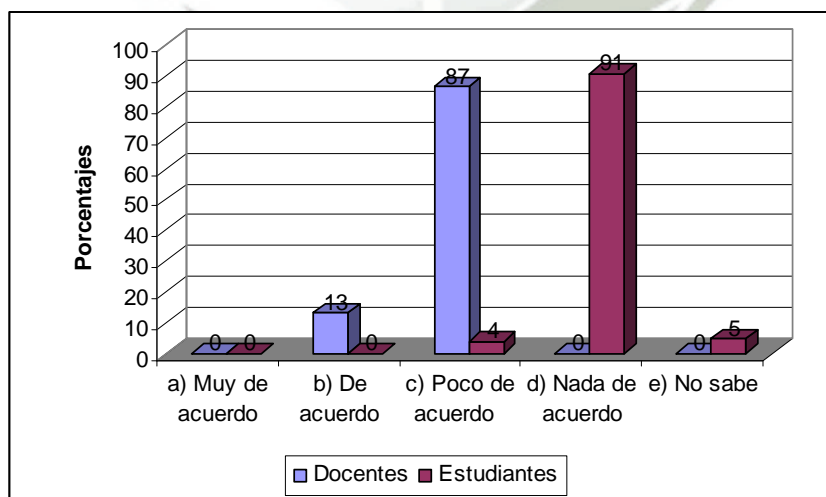
Interpretación:

El 13% de los docentes encuestados expresaron estar de acuerdo, 87% poco de acuerdo con la relación universidad y sociedad en su interdisciplinariedad de su acción y los estudiantes manifestaron que 4% están poco de acuerdo, 91% nada de acuerdo y 5% no sabe de la interdisciplinariedad en su formación.

Consecuentemente, considero que no se viene generando espacios interdisciplinarios, mediante la articulación real de la docencia, investigación y demandas sociales, a fin de promocionar el saber con pertinencia social, que desfavorece el impacto cognitivo universitario.

GRÁFICA Nº 11

#### LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL



### 3.4 INVESTIGACIONES CON COMPROMISO SOCIAL

CUADRO Nº 12

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	149	65	0	0
c) Poco de acuerdo	81	35	0	0
d) Nada de acuerdo	0	0	366	96
e) No sabe	0	0	17	4
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

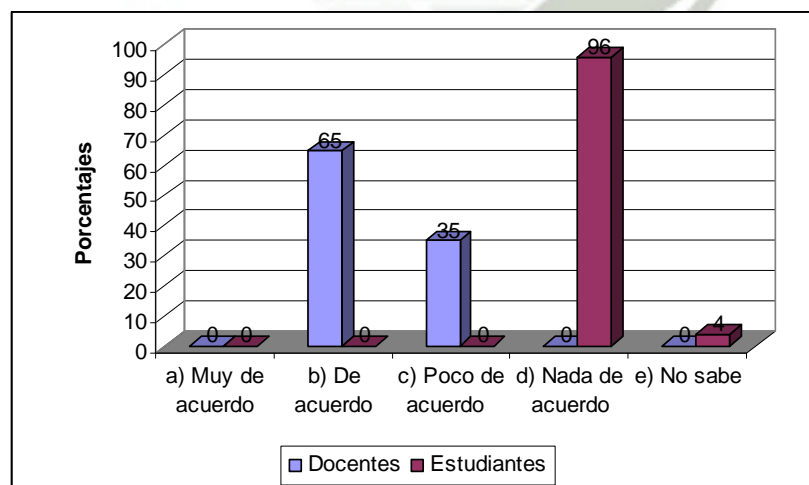
Interpretación:

El 65% de los docentes encuestados, manifestaron estar de acuerdo y 35% poco de acuerdo con el desarrollo de investigaciones con compromiso social y el 96% de los estudiantes respondieron estar nada de acuerdo y 4% no sabe de las investigaciones con compromiso social.

Considero que no se viene reconociendo la complejidad de los problemas de la sociedad abordando con soluciones que contemplan las dimensiones del problema, además no se divulgan los resultados de las investigaciones con compromiso social desarrolladas, lo que afecta el impacto cognitivo de la universidad, por no sintonizar con la misión formativa.

GRÁFICA Nº 12

#### INVESTIGACIONES CON COMPROMISO SOCIAL



#### 4. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Responsabilidad Social abarca un amplio conjunto de acciones y procesos que tienen como objetivo responder a las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz, incorporando asuntos como emergencia y urgencia social, articulando las actividades de extensión y proyección social.

F. Vallaes, define que la universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque ella misma es un referente y actor social, que puede promover (o no) el progreso, crear (o no) capital social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y puede funcionar de interlocutor (o no) en la solución de los problemas.

Por ello, la universidad debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de su participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad, renunciando al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación.

Los impactos sociales que han sido considerados en el estudio, son: proyección social, formación de estudiantes con un desarrollo cultural humanista, profesionales con capacidad de generación de empleo y egresados con capacidad de realizar producción económica para el desarrollo del país, los cuales se muestran en Cuadros y Gráficas Nos. 13, 14, 15 y 16 como sigue:

#### 4.1 PROYECCIÓN SOCIAL

CUADRO Nº 13

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	205	89	0	0
b) De acuerdo	25	11	107	28
c) Poco de acuerdo	0	0	97	25
d) Nada de acuerdo	0	0	179	47
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

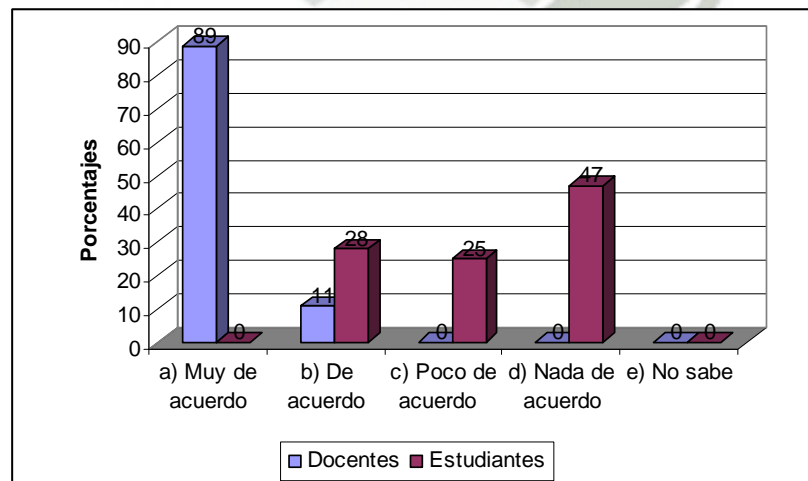
Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

Interpretación:

El 89% de docentes encuestados manifestaron estar muy de acuerdo y 11% estar de acuerdo; sin embargo los estudiantes expresaron en un 28% estar de acuerdo, 25% estar poco de acuerdo y 47% nada de acuerdo, con las actividades de proyección social que realiza la universidad.

Considero que no se viene vinculando a los estudiantes con el entorno social, en el proceso de su formación académica, que afecta el establecimiento de una relación universidad-sociedad y sus contribuciones a mejorar las condiciones de bienestar social, lo cual afecta el impacto social de la universidad.

GRÁFICA Nº 13  
PROYECCIÓN SOCIAL



## 4.2 FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DESARROLLO CULTURAL HUMANISTA

CUADRO Nº 14

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	60	26	0	0
b) De acuerdo	160	70	286	75
c) Poco de acuerdo	10	4	97	25
d) Nada de acuerdo	0	0	0	0
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

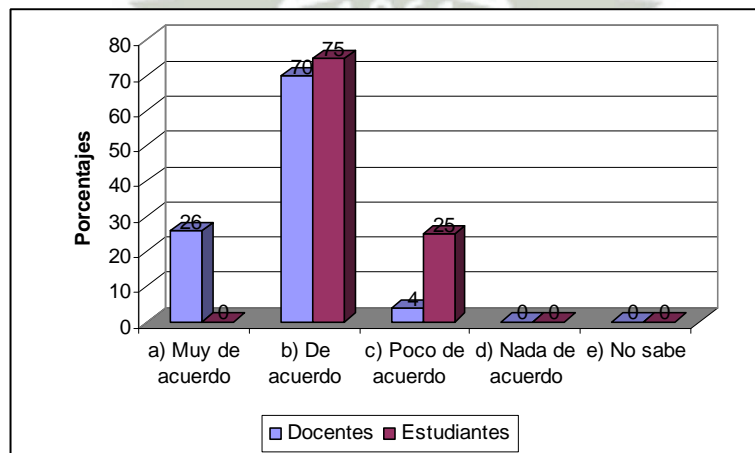
### Introducción:

El 26% de los docentes manifestaron que están muy de acuerdo, 70% de acuerdo y 4% poco de acuerdo con la formación de estudiantes con desarrollo cultural y humanista; y los estudiantes expresaron que en un 75% estar de acuerdo y 25% poco de acuerdo con la formación cultural y humanista.

Considero que en la formación académica del estudiante, se acompaña con el compromiso de desarrollo cultural humanista, requiriendo fortalecer la formación de ciudadanos conscientes y responsables en el cultivo y difusión de valores culturales humanos que favorecerá el impacto social de la universidad.

GRÁFICA Nº 14

### FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DESARROLLO CULTURAL HUMANISTA



### 4.3 PROFESIONALES CON CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO

CUADRO Nº 15

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	122	53	0	0
c) Poco de acuerdo	108	47	0	0
d) Nada de acuerdo	0	0	329	86
e) No sabe	0	0	54	14
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

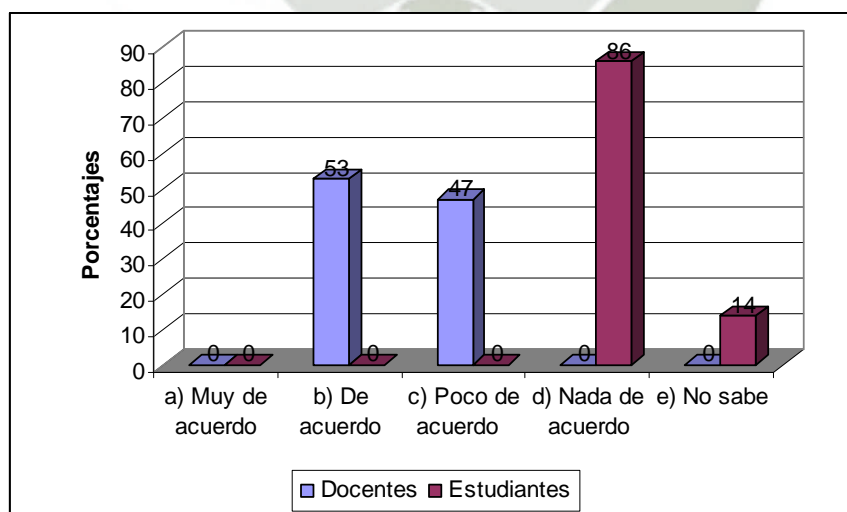
Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

Interpretación:

El 53% de los docentes manifestaron que están de acuerdo y 47% están poco de acuerdo con la formación de profesionales con capacidad de generación de empleo y los estudiantes en un 86% expresaron estar nada de acuerdo y 14% no sabe de profesionales con capacidad de generación de empleo.

Consecuentemente, considero que ésta incongruencia del desempeño profesional del egresado y la articulación con el mundo del trabajo, afecta en el impacto social universitario.

GRÁFICA Nº 15  
PROFESIONALES CON CAPACIDAD DE  
GENERACIÓN DE EMPLEO



#### 4.4 EGRESADOS CON CAPACIDAD DE REALIZAR PRODUCCIÓN ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

CUADRO Nº 16

VARIABLE	DOCENTES		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%
a) Muy de acuerdo	0	0	0	0
b) De acuerdo	135	59	120	31
c) Poco de acuerdo	95	41	263	69
d) Nada de acuerdo	0	0	0	0
e) No sabe	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: CUSORSU  
Elaboración propia

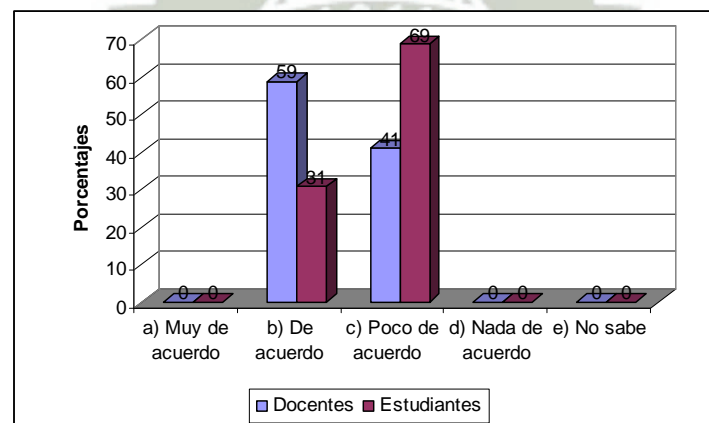
Interpretación:

El 59% de los docentes manifestaron estar de acuerdo con la producción económica para el desarrollo del país y 41% estar poco de acuerdo; sin embargo los estudiantes expresaron que 31% están de acuerdo y 69% nada de acuerdo con las capacidades de realizar producción económica para el desarrollo del país.

Consecuentemente, podemos afirmar que la desvinculación universidad-sociedad en el proceso de formación profesional del estudiante, permita que tenga menos oportunidades de acceso para la producción económica, generando un impacto desfavorable en la participación social de la universidad.

GRÁFICA Nº 16

#### EGRESADOS CON CAPACIDAD DE REALIZAR PRODUCCIÓN ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS



### CUADRO RESUMEN

Indicadores/ Subindicadores	DOCENTES					ESTUDIANTES				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
<b>GESTION</b>										
Gestión democrática	0	79%	21%	0	0	0	16%	31%	53%	0
Equidad social	0	15%	72%	13%	0	0	0	13%	80%	7%
Transparencia política y económica	0	77%	23%	0	0	0	0	11%	26%	63%
Desarrollo sostenible y medio ambiente	0	56%	44%	0	0	0	0	43%	0	57%
<b>DOCENCIA</b>										
Capacitados en enfoque de RSU	50%	0	41%	0	9%	0	0	84%	16%	0
Proponen objetivos con impacto nacional	0	96%	0	0	4%	25%	13%	41%	0	21%
Enseñanza aprendizaje basado en solución de problemas	4%	87%	0	0	9%	0	50%	26%	24%	0
Aprendizaje basado en proyectos sociales	81%	0	19%	0	0	0	14%	73%	13%	0
<b>INVESTIGACION</b>										
Investigaciones generan impacto favorable en la sociedad	96%	4%	0	0	0	0	80%	20%	0	0
Producción de conocimientos para solucionar problemas	12%	53%	0	35%	0	0	17%	52%	31%	0
Interdisciplinariedad en formación profesional	0	13%	87%	0	0	0	0	4%	91%	5%
Investigaciones con compromiso social	0	65%	35%	0	0	0	0	0	96%	4%
<b>EXTENSION Y PROYECCION</b>										
Proyección social	89%	11%	0	0	0	0	28%	25%	47%	0
Formación con desarrollo cultural humanista	26%	70%	4%	0	0	0	75%	25%	0	0
Formación con capacidad de generación de empleo	0	53%	47%	0	0	0	31%	69%	0	0
Egresados con producción económica para el desarrollo país	0	59%	41%	0	0	0	0	70%	0	30%

## 5. DISCUSIÓN Y COMENTARIOS

La Responsabilidad Social Universitaria, es un llamado a las instituciones de Educación Superior a reconstruir y reelaborar la cultura y el saber para desarrollar una sociedad más solidaria y humana, que implica una nueva política universitaria: cambia la gestión institucional, el modo de enseñar e investigar, la relación con la sociedad, el conocimiento y el medio ambiente.

El proceso de gestión, genera impactos en la vida de su personal, el buen gobierno y democracia, la equidad social, la transparencia política y económica, desarrollo sostenible para la protección del medio ambiente, lo que permite su desarrollo en procura de la gestión socialmente responsable de la universidad; sin embargo los resultados muestran una percepción aceptable de Responsabilidad Social a nivel de docentes y distante con la percepción de la Responsabilidad Social de los estudiantes, por lo que se requiere fortalecer el cumplimiento con la misión social de participación institucional en el desarrollo de la sociedad.

El proceso de docencia en la formación profesional y humanista del estudiante, con los aspectos de capacitación en enfoque de responsabilidad social, propuesta de objetivos con relación al impacto nacional, la enseñanza aprendizaje basada en la solución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, reflejan el compromiso de la universidad; en este sentido los resultados de la

percepción de la responsabilidad social de docentes y estudiantes establecen diferencias en la forma cómo debe desarrollarse la responsabilidad social que compete a las universidades; por lo que se requiere de un acercamiento al concepto de responsabilidad social en la formación ciudadana con la práctica y difusión de principios y valores.

En cuanto al proceso de la investigación, actividad indispensable en toda universidad, los componentes de las investigaciones con impacto en la sociedad, producción de conocimientos para solucionar problemas, interdisciplinariedad y la investigación con compromiso social; ante los resultados de la percepción de responsabilidad social de docentes y estudiantes, muestran diferencias en la escasa vinculación de los fenómenos y soluciones que contemplan las distintas dimensiones del problema y requiere fortalecer la identidad de pertenencia y de afirmación en el compromiso solidario con la misión universitaria, que influyen en la gestión del conocimiento.

Las actividades realizadas en el proceso de extensión universitaria y proyección social, como expresión de calidad y bondad en el quehacer de personas y universidad, ante el desarrollo cultural humanista, estudiantes con capacidad de generación de empleo y egresados con capacidad de participar en la producción económica del país; constituyen el contenido de responsabilidad social, que son percibidos por los docentes y estudiantes con distintos comportamientos, que requieren de orientar los principios y valores en el quehacer universitario.

La presencia de las limitaciones indicadas afecta la Responsabilidad Social, para cumplir con la misión institucional en torno a los desafíos que nuestro país pone a las universidades, apelando a su Responsabilidad Social, se pretende ser una universidad socialmente responsable y contribuir a difundirla dentro de las universidad y tomar acciones concretas en este ámbito, respondiendo a sus impactos, a sus partes interesadas y sus partes afectadas.

Por tanto, la Universidad Andina del Cusco, pretende asumir la Responsabilidad Social dando cuenta y se da cuenta, de la gestión que realiza, con objetividad, apertura y transparencia en los acontecimientos más significativos, que caracterizan la vida y el destino común de su entorno social, contribuyendo a una mejor humanidad y a una convivencia segura y pacífica, siendo posible el bien estar y la felicidad común.

Por todo ello, la universidad socialmente responsable forma parte de la reserva moral de todo país, compartiendo el liderazgo ético que orienta la conciencia y el comportamiento social en todos sus aspectos, espacio, dimensiones y modalidades, en el marco y dirección de su trascendente perspectiva histórica, con una mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.-** El resultado del análisis presentado en el estudio realizado, permite afirmar que la percepción de la Responsabilidad Social por los docentes de la Universidad Andina del Cusco, en cuanto a los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión, son admitidos y aceptados, con tendencia a una gestión socialmente responsable, existiendo ausencia en cuanto al trabajo interdisciplinario.

**SEGUNDA.-** El resultado del análisis presentado en el estudio realizado, permite afirmar que la percepción de la Responsabilidad Social por los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, en cuanto a los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión, en su mayor parte no son admitidos y aceptados en la vida universitaria, con tendencia a una gestión socialmente no responsable, por cuanto una tercera parte conoce de las actividades de Responsabilidad Social y está de acuerdo con ellas, la otra tercera parte conoce de la Responsabilidad Social, pero no está de acuerdo con su contenido y orientación y la restante desconoce de ésta.

**TERCERA.-** Se han establecido las semejanzas en la percepción de la Responsabilidad Social de los docentes y estudiantes, en cuanto a las acciones de investigación con impacto favorable en la sociedad y en la formación con un desarrollo cultural humanista; en cambio se han establecido diferencias en los demás procesos como son : en gestión con relación a la

transparencia política y económica, en docencia lo relacionado al aprendizaje basado en proyectos sociales, aspecto reclamado por los estudiantes y en extensión , lo vinculado a la formación con capacidad de generación de empleo.



## PROPUESTA GENERAL DE INTERVENCIÓN

### I. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

“La Universidad Andina del Cusco, es una institución de nivel superior, autogestionaria que genera conocimientos y tecnología, forma profesionales líderes, competentes con calidad humana, con responsabilidad social y ética identificado con su cultura; con capacidad intercultural y de comprometer y solucionar problemas e insertarse con eficiencia y eficacia en un mundo globalizado”.

### II. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Andina del Cusco es una institución socialmente responsable por decisión propia, que centra la gestión de los procesos institucionales en la organización, docencia, investigación y extensión.

A través de la investigación realizada, se ha determinado enfatizar los aspectos que afectan el enfoque de la Responsabilidad Social, por lo que se propone:

#### OBJETIVOS

1. Lograr la coherencia en la gestión universitaria con los principios y valores de compromiso social, asumiendo la implementación del Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria.

2. Lograr el compromiso de docentes, estudiantes y egresados de la Universidad Andina del Cusco, con el enfoque ético de la Responsabilidad Social Universitaria.
3. Formar estudiantes calificados, íntegros comprometidos con valores, que defiendan su profesión como una posibilidad de servicio a los demás y capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder a los desafíos de la sociedad.
4. Mantenerse abierta al cambio, valorando e incorporando el conocimiento y experiencia del entorno; generando y manteniendo espacios de debate en el seno de la institución; buscando; diciendo y actuando con la verdad.
5. Promover el aprendizaje solidario basado en proyectos sociales, como una metodología de aprendizaje - servicio, que demanda la Responsabilidad Social.
6. Potenciar la Responsabilidad Social, priorizando la interdisciplinariedad en la formación profesional y humanística, que genere competencias de responsabilidad en sus egresados.
7. Rendir cuenta de la gestión institucional en forma oportuna, informando y comunicando a la comunidad universitaria, por ser un valor de la Responsabilidad Social.

### III. COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Las Autoridades Universitarias, deben proponer políticas relativas a la gestión universitaria, desarrollando espacios de reflexión sobre la necesidad de incorporar el Enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, de modo que logremos:

1. Coherencia en la gestión universitaria con los principios y valores de compromiso social, asumiendo la implementación de una estrategia institucional para incorporar la Responsabilidad Social en la gestión organizacional y alcanzar el equilibrio entre los resultados e impactos económicos, sociales y ambientales.
2. El compromiso de docentes, estudiantes y egresados de la Universidad Andina del Cusco con el enfoque ético de la Responsabilidad Social.

### IV. ACCIONES PROPUESTAS

Con el propósito de asumir el compromiso de la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco, se proponen las acciones siguientes:

1. Desde el Consejo Universitario, a través del Despacho Rectoral, se formulen políticas para entender, practicar la Responsabilidad Social y asumir la misión institucional.

2. Desde el Vicerrectorado Académico, se promuevan actividades de capacitación en el Enfoque de Responsabilidad Social, en los procesos claves de docencia, investigación y extensión, que permitirá generar vínculos con la comunidad para un aprendizaje y contribuirá a la solución de problemas a través de la Dirección de Investigación; y el fortalecimiento de la calidad educativa con Responsabilidad Social mediante la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.
3. Desde el Vicerrectorado Académico y Decanos de Facultad, se orienten las actividades de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria para la formulación de proyectos y programas de Responsabilidad Social.
4. Desde el Vicerrectorado Académico, Decanos de Facultad y Dirección de Investigación, se promueva el desarrollo de investigaciones que permitan actividades sociales a nivel de docentes y estudiantes, en beneficio de la sociedad.
5. El Vicerrectorado Administrativo, priorice las actividades de Responsabilidad Social, intercediendo en la aprobación de presupuesto, para talleres, cursos de capacitación y proyectos en Responsabilidad Social Universitaria, que retornará en una óptima gestión de recursos humanos y económicos de la universidad.

## BIBLIOGRAFIA

A continuación se proporciona la relación de fuentes escritas utilizadas para la realización del presente trabajo de investigación.

- AGUILAR, M y Bize, R (2000). *Pedagogía de la diversidad, una propuesta de inspiración humanista*. Santiago-Chile Virtual Ediciones.
- ARANA, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa* No.8, pp. 211-234.
- BACIGALUPO. Luís. (2008). *La responsabilidad social universitaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- BASTIDAS, Oscar; Benavides, Roque; Blumen, Sheyla; Castillo, Carlos; Cordero E. Estrella y otros. (2008). *Dossier Responsabilidad Social*. Perú: Brújula. Año 9 N°16, Abril – Julio 2008.
- BOWEN, Howard (1984). Graduate education and social responsibility, *New Directions for Higher Education*, No.46, pp.113-119.
- CABRERA Sotomayor, Gustavo. (2006). *La responsabilidad social de la empresa y las metas de desarrollo del milenio*.

- CASANI, Fernando; Pérez, Carmen (2009). La responsabilidad social en las universidades públicas españolas: vectores de cambio en la gobernanza, *Investigaciones de Economía de la Educación*, N°.4, pp.127-137.
- CASANI, Fernando; Pérez, Carmen & Rodríguez, Jesús (2010). Nuevas estrategias económicas en la universidad desde la responsabilidad social, *Calidad en la Educación* N°.33, pp.256-271.
- CONSTRUYE PAIS, Observando la Responsabilidad Social Universitaria, Julio 2004, del Proyecto Universidad Construye País, Chile.
- COLL, C (1990). *Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo.* Barcelona-España. Paidós
- DAVIDOVICH, Espina, Salazar y Navarro (2004). *Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios.* Universidad de Concepción, Departamento de Psicología. Documento en evaluación para ser publicado.
- DELORS, J. (1997) *La educación encierra un tesoro.* México. UNESCO.
- DIAZ DE IPARRAGUIRRE, A.M.(2008): La responsabilidad social de la Universidad en la promoción del capital social para el desarrollo

sustentable. Edición electrónica gratuita. Texto completo en  
<http://www.eumed.net/libros/2008b/402/index.htm>

- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J.C. (2010): "Responsabilidad Social Universitaria. Distintas perspectivas desde diferentes instituciones universitarias: la Universidad de Alcalá". Ponencia presentada en la II Jornada de Responsabilidad de la Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón de la Plana.
- LEPELEY, MT (2001). *Gestión y calidad en educación: un modelo de evaluación*. Santiago-Chile. Mc Graw Hill Interamericana.
- MARTÍ, J.J. Martínez , F. Martí Vitar, M. y Marí (2007) " Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultos mayores institucionalizados" en Revista Polis. ( <http://www.revistapolis.cl>)
- UNESCO (2010): "La educación para el desarrollo sostenible ( EDS) ",
- VALLAEYS, François (2008) . Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades, *Revista Superior y Sociedad*, 13(2): 191-220.
- VALLAEYS, François, de la Cruz, Cristina & Sasía, Pedro (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Manual primeros pasos, México D.F.: Mc Graw Hill.

- CONFERENCIA INTERNACIONAL “Responsabilidad Social y Desarrollo en la Educación Superior: Europa y Latinoamérica” 1ra. Edición de Proyecto C-PRO, Noviembre 2011 organizado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

## INTERNET

BOHORQUEZ, C. (2001). *La educación como proceso y como práctica liberadora*. Conferencia dictada en el V Congreso Latinoamericano de las Humanidades: La Ética en el inicio del siglo XXI.

<http://www.upoli.edu.ni/actividades/congreso/ecppl.html>

Consulta: 28 de agosto del 2011.

B. Kliksberg. *Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo del BID*. [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

CAVERO Egúsquiza, Luis Bacigalupo. *La Responsabilidad Social Universitaria: transformaciones para el Perú y América Latina*.

<http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=37>. Consulta: 14 de agosto del 2011.

MARTÍNEZ Martín, Miquel; María Rosa Buxarrais Estrada y Francisco Esteban Bara. *La Universidad como espacio de aprendizaje ético*.

<http://www.campus-oei.org/valores/monografias/monografia03/reflexion02.htm>

MORIN, E. *Estamos en un TITANIC*:

[http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc\\_mor\\_estam.doc](http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc_mor_estam.doc)

ONU (1999): Lanzamiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas. Davos.

UNESCO , (2010): “La educación para el desarrollo sostenible (EDS), <http://www.unesco.org> . Consulta : 29 de agosto del 2011.

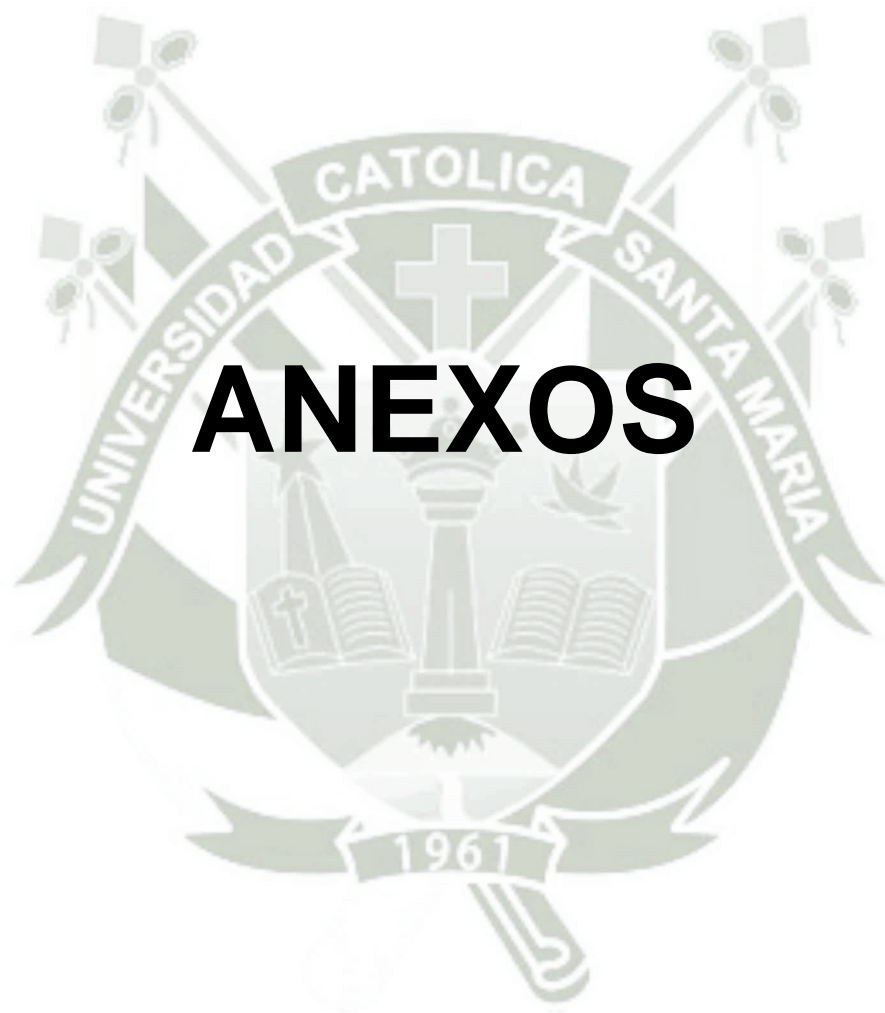
VALLAEYS, François. (2011). *Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*. [fvallaey@pucp-edu.pe](mailto:fvallaey@pucp-edu.pe)

*Responsabilidad Social Universitaria (RSU)* <http://www.udlap.mx/rsu/>  
Consulta: 28 de agosto del 2011.

*Responsabilidad Social Universitaria*.  
<http://www.uade.edu.ar/Paginas/RespSocUniv.aspx?Id=273> Consulta : 20 de agosto del 2011.

VALLAEYS François. *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?*  
Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://www.ausjal.org/files/rsu.doc>  
Consulta: 20 de agosto del 2011.

ZARAGOZA, F. (2000). *Cultura de Paz. Conferencia dictada en las XIX Jornadas Interdisciplinarias: La Responsabilidad Social en la Educación*.  
<http://www.ua-ambit.org/jornades2000/Ponencias/j00-mayor-zaragoza.htm>  
Consulta: 28 de agosto del 2011.



# ANEXOS



# **ANEXO N° 1**

## **PROYECTO DE TESIS**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**

**ESCUELA DE POST-GRADO**

**MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL Y  
RECURSOS HUMANOS**



**PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS  
DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA  
DEL CUSCO, 2011.**

**Proyecto de Tesis presentado por la  
Bachiller**

**MAGNA ASISCLA CUSIMAYTA QUISPE**

**Para optar el Grado Académico de:  
MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL Y  
RECURSOS HUMANOS.**

**AREQUIPA – PERÚ  
2012**

## I. PREÁMBULO

Las universidades a lo largo de su historia han vivido influenciadas que sucede a su alrededor, y especialmente respecto de las exigencias que le son planteadas desde su entorno externo por diferentes actores tales como la Iglesia, la Monarquía, el Estado o el mercado según sea la época de la historia, a lo que deben sumarse los requerimientos de los actores internos tan fundamentales como los estudiantes, los docentes y personal administrativo.

Por ello, el quehacer de las universidades no deja indiferente a ningún sector de la sociedad, por lo que las acciones relacionadas con la docencia, investigación, extensión y gestión universitaria deben enmarcarse dentro de un comportamiento socialmente responsable, que busque distribuir el beneficio de sus actividades lo más equitativamente posible entre su grupo de interés, intentando responder a los requerimientos que la sociedad actual le plantea, siendo éstas algunas de las razones que justifican la aplicación del concepto de responsabilidad social al funcionamiento de las universidades.

Las instituciones de educación superior, son los principales responsables de responder al reto de formar profesionales preparados para afrontar las exigencias de este nuevo mundo.

El modelo global, muestra el rol real de las universidades en la actualidad no se limita a crear conocimiento y difundirlo; sino también a contribuir al desarrollo social y a la equidad a través de la educación superior. Asimismo las universidades juegan un papel importante en el desarrollo de la ciudadanía: formando nuevos líderes, permitiendo el desarrollo integral, tanto personal como profesional de los ciudadanos, quienes deben ser capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental; participando en forma activa, crítica y constructiva en la sociedad.

Esta nueva concepción convierte a las universidades en motores de crecimiento y progreso del país. Así, constituyen un elemento fundamentalmente para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción de una cultura de paz.

## II. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

“PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2011”

#### 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad exige mayor pertinencia del rol de las universidades ante las necesidades de la sociedad.

Ante este desafío, el papel de la educación superior debe ser formar egresados que aprendan a manejarse social y profesionalmente.

Por tanto, a las universidades se les debe entender como una organización social más, sujeta a las expectativas sociales, respecto a su capacidad de generar bienes públicos, no como una extensión de su hacer, sino como comprensión y articulación integral de lo que le es propio de formar profesionales y construir conocimiento crítico y útil para el desarrollo social, dando cuenta pública de ello.

La Responsabilidad Social, se presenta como un desafío a las universidades, dado que este concepto implica que las instituciones de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la

articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad.

### 1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.3.1. Campo, área y línea

- **Campo** : Ciencias Sociales
- **Área** : Educativa universitaria
- **Línea** : Responsabilidad Social Universitaria

#### 1.3.2. Operacionalización de variables

Variable	Indicadores	Sub indicadores
Responsabilidad Social Universitaria	Gestión	- Democracia - Equidad social - Transparencia política y económica - Desarrollo sostenible y medio ambiente
	Docencia	- Capacitación en enfoque de RSU -Objetivos con relación al impacto nacional - Enseñanza aprendizaje basado en solución de problemas - Aprendizaje basado en proyectos de carácter social
	Investigación	-Investigaciones con impacto favorable en la sociedad - Producción de conocimientos para solucionar problemas de la sociedad - Interdisciplinariedad en formación de profesionales - Desarrollo de investigación con compromiso social
	Extensión	- Proyección social - Formación de estudiantes con desarrollo cultural humanista. - Profesionales con capacidad de generación de empleo - Egresados con capacidad de producción económica para el desarrollo del país

### 1.3.3. Interrogantes

- ¿Cómo es percibida y practicada la Responsabilidad Social por los docentes de la Universidad Andina del Cusco, 2011?
- ¿Cómo es percibida y practicada la Responsabilidad Social por los estudiantes en la Universidad Andina del Cusco, 2011?
- ¿Qué semejanzas y diferencias hay entre docentes y estudiantes sobre la percepción de la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco, 2011?
- ¿Qué conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones pueden generar del estudio comparado llevado a cabo?

### 1.3.4. Tipo y nivel del problema

Tipo : De campo.

Nivel: Exploratorio, descriptivo y enfoque cuantitativo.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Las universidades socialmente responsables, hoy en día son las encargadas de la formación de élites intelectuales, puesto que de ellas surgen los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad. En ellas se deberían formar personas encargadas de crear condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y expresen al máximo.

Por misión las universidades, están dedicadas a crear conocimientos y formar científicos, humanistas y profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Los temas como la pobreza, la desintegración social, el desarrollo del capital social y la protección de los recursos naturales deberían estar en el centro de sus preocupaciones; sin embargo, no ocurre así en la actualidad.

Por tanto, es preocupación en el ámbito universitario, promover la reflexión integral y analítica de cada universidad sobre la manera en que responde a las necesidades de su sociedad a través de su misión, a partir de dicha reflexión, se identifican medidas para su contribución al desarrollo económico, político y social; por lo que se reconoce que la Responsabilidad Social ayuda a la universidad a reconectarse con el contexto social y reencontrar su identidad para construir una ciudadanía, a través de sus principales actividades como son la formación profesional y humana en el propósito académico y las construcciones de nuevos conocimientos en el propósito de la investigación.

Existe la motivación e interés personal para realizar la investigación en la Universidad Andina del Cusco y de acuerdo a los resultados que se obtenga, proponer alternativas de solución, que permitan fomentar la Responsabilidad Social, puesto que con su experiencia de vida institucional, pueda sentar las bases aplicadas de esta temática.

A través del desarrollo teórico y operativo, se aportará a la ciencia respecto a investigaciones que traten sobre Responsabilidad Social Universitaria.

Es factible de ser realizada la investigación, porque a pesar de requerir gastos estos son manejables por el investigador, ya que se cuenta con los recursos materiales y financieros para su ejecución.

Asimismo, existe congruencia con las normas establecidas en la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica de Santa María, porque se enmarca a sus requerimientos, ya que se pretende fomentar un compromiso moral irrenunciable que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales.

## **2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL**

#### **2.1.1 DEFINICION**

F. Vallaey, define la Responsabilidad Social, que es la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones. La exigencia ética de sostenibilidad invita a redefinir los modelos de gestión de las organizaciones y territorios locales, nacionales y regionales.

La exigencia de sostenibilidad ha conducido a los diversos movimientos de responsabilidad social a través del mundo a asumir poco a poco cuatro principios que definen el concepto por la negativa:

- La responsabilidad social no es acción filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de la organización.
- La responsabilidad no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.
- La responsabilidad social no es una función más de la organización, sino un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos.
- La responsabilidad social no es sólo para las empresas, sino que concierne a todas las organizaciones, públicas y privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales.

Pero también existen atributos que definen la responsabilidad social por la positiva:

- La buena gobernabilidad, es decir la organización defina su misión y se atenga a ella, para evitar el riesgo de corrupción de la organización.

- La gestión de los impactos medioambientales y sociales, la organización debe ser consciente de las consecuencias y efectos que sus procesos y actuaciones provocan en los ámbitos humanos, sociales y ambientales y trata de evitar el riesgo de autismo de la organización.
- El diálogo con y la rendición de cuentas a las partes interesadas, la organización debe responder a los grupos de interés y entablar con ellos una relación transparente y democrática, éste proceso de regulación socialmente responsable trata de evitar el riesgo de egocentrismo de la organización.
- Las alianzas para participar en el desarrollo sostenible, que permita cumplir una tarea de intermediación para acercar intereses complementarios. Forjar las alianzas incrementa el capital social del entorno, creando nuevas solidaridades para la solución de problemas sociales y ambientales, así se evita el riesgo de egoísmo de la organización.

Esta aproximación al concepto de responsabilidad social tiene varias ventajas:

- Es aplicable a cualquier tipo de organización.
- Es operativa, puesto que indica por dónde debe avanzar cada organización.

- Se relaciona estrechamente la responsabilidad social con las nociones de autorregulación, autoaprendizaje y mejora continua, puesto que la organización socialmente responsable debe diagnosticar permanentemente sus impactos.

## 2.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

### 2.2.1. DEFINICIÓN

Actualmente no existe una definición única, precisa del concepto de responsabilidad social universitaria, repitiéndose en cierta medida lo que sucede en la aplicación a las empresas, existiendo diferentes definiciones en la literatura relativa a esta temática que orientan este concepto hacia elementos o aspectos disímiles, orientaciones en las cuales se realizan diferentes énfasis acerca de la responsabilidad social universitaria.

Casani & Pérez ( 2009 ) ubican a la responsabilidad social como expresión de la “tercera misión” de las universidades, vinculando al comportamiento socialmente responsable de las instituciones universitarias con aspectos sociales, económicos, medioambientales, geográficos, políticos y de acción solidaria, aplicada como modelo o sistema de gobierno y gestión de las universidades que permita dar cuentas a las diferentes partes interesadas en el quehacer universitario sobre los impactos que las instituciones de educación

Para Bowen ( 1984 ) los departamentos o escuelas universitarias en el marco del concepto de la responsabilidad social poseen dos grandes compromisos: uno técnico y otro moral. La responsabilidad técnica se traduce en proporcionar profesionales técnicamente competentes a la sociedad, bien entrenados, autodisciplinados y con un claro interés por seguir aumentando su aprendizaje a lo largo de su vida. En cambio, la responsabilidad moral describe la formación de una persona con conocimientos y una cultura extendida, capaces de asumir el liderazgo de la sociedad ejerciendo una influencia constructiva en la comunidad y en la vida cívica.

Tomando como referencia un artículo de F. Vallaey ( 2005 ) “Breve marco teórico de la Responsabilidad Social Universitaria”, que a nuestro entender recoge de una manera precisa y sintética las ideas que queremos transmitir, vamos a intentar delimitar este concepto.

Este autor nos da una definición muy completa sobre lo que es la Responsabilidad Social Universitaria, al afirmar que: “La Responsabilidad Social Universitaria es una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible”.

Para especificar qué es la Responsabilidad Social Universitaria y distinguirla de la Responsabilidad Social Empresarial, es preciso

reconocer, como afirma este autor, que la formación humana y profesional (propósito académico) y la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación) constituyen las principales actividades de la universidad y que por consiguiente tiene impactos específicos, distintos a los generados por las empresas. Estos impactos, pueden ser reagrupados en cuatro grupos y deben constituir los ejes de acción que guían a las universidades hacia una gestión socialmente responsable, como se muestra en el Cuadro No. 1.



Cuadro No. 1 – Tipos de Impactos Universitarios ( según Vallaeys)

Como puede apreciarse, este concepto de Responsabilidad Social que nos presenta Vallaeys (2005) es muy amplio, ya que abarca todo el ámbito universitario: docencia, investigación, administración y todos los demás servicios de la comunidad universitaria.

En este sentido, la Responsabilidad Social Universitaria es entenderla como una forma de ser, un modo ético de actuar que se extendería a la docencia, investigación y a la forma de actuar de todo el personal universitario y de la organización misma.

Esta manera de ver la Responsabilidad Social se separa mucho de la concepción clásica ya que ésta sólo abarcaba el impacto social, es decir la proyección social que la universidad muestra ad extra, y no ad intra. El siguiente cuadro ilustra a entender tal cambio de paradigma.

	<b>Proyección Social Voluntaria</b>	<b>Responsabilidad Social Universitaria</b>
<b>La concepción</b>	Se concibe la Proyección Social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona.	Se concibe Formación y la Investigación académica a partir de las “intersolidaridades” diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y su vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social.
<b>Los actores</b>	Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la universidad, con pleno o parcial respaldo	La universidad pasa convenios con actores externos (municipios, instituciones, asociaciones civiles, etc.) para crear programas solidarios

	<p>institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto.</p>	<p>mutuamente beneficiosos: La comunidad se desarrolla y la universidad mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada).</p>
<p><b>Los impactos</b></p>	<p>Las rutinas de enseñanza e investigación de la universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La Participación social no tiene impacto sobre la Producción de conocimientos, que siguen concibiéndose como actividades intramuros sin vínculo necesario con la sociedad. La Proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica.</p>	<p>Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas Facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Se crea una sinergia entre Formación, Investigación y Participación social.</p>
<p><b>La sostenibilidad</b></p>	<p>Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores (déficit de sostenibilidad temporal). Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum</p>	<p>Las iniciativas sociales perduran y se multiplican por la misma organización de la Formación académica, sostenida desde la Administración central de la universidad y estimulada desde la investigación.</p>

	<p>oficial de su carrera, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en conjunto queda marginada de los beneficios, por lo que la Proyección social se entiende como gasto de inversión extra académico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera)</p>	<p>Todos los estudiantes participan en su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la universidad (sostenibilidad temporal y financiera)</p>
<p><b>El papel de la Administración universitaria</b></p>	<p>La Administración de la universidad no está considerada en el proceso de Proyección social. No se la reconoce tampoco como ente que tiene un papel educativo y no es objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diario diga lo contrario, se sigue separando la Gestión institucional de la Formación profesional y de la Participación social. (Así, el currículo oculto vivido permanece oculto).</p>	<p>La mejora de la Administración de la universidad es el objetivo final y privilegiado de las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria. La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la universidad puesto que se reconoce a la Administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros</p>

		educa éticamente tanto como los cursos (Así, el currículo oculto se desvela constantemente).
<b>Estrategia de Formación ética</b>	La “formación integral” de los estudiantes se resume a cursos de ética y humanidades agregados al currículum de cada carrera. La proyección social depende de la actitud voluntaria del estudiante a participar en las iniciativas extracurriculares.	La sinergia creada entre Formación académica, Gestión institucional y Participación social asegura un clima laboral ético en la universidad y la afirmación en la vida cotidiana y académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así la ética está presente por todas partes y no precisa de cursos específicos.

Cuadro No.2. Impacto Social ( según Vallaeys )

De esta manera, según Arana et al ( 2008: 219 ) la responsabilidad social universitaria debe ser entendida como “el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales”, identificando algunos elementos que deben constituir la cultura de responsabilidad social de las universidades:

- Formar profesionales con sólidos conocimientos científico – tecnológicos y comprometidos con valores y principios de sensibilidad humana, social y ecológica.
- Fomentar actividades de responsabilidad social en la comunidad.
- Formar egresados con conciencia social sobre su profesión, como compromiso de servicio hacia el desarrollo humano.
- Contribuir con la extensión a la solución de problemas de la comunidad y del medio ambiente.
- Desarrollar espacios y grupos de investigación e innovación, hacia el avance del conocimiento teórico y práctico con responsabilidad social, con sólidos fundamentos científicos y valores, que permitan valorar y transformar dinámicas sociales y ambientales para el desarrollo humano.

La gran mayoría de las definiciones de responsabilidad social universitaria expuestas, plantean diferentes aspectos que nos van acercando hacia un concepto integrador que recoja todos esos elementos: compromiso social, valores, desarrollo sustentable, formación de profesionales competentes y ciudadanos responsables, etc.

En la búsqueda de esa integración , Vallaeys ( 2008:209 ) reconoce que la responsabilidad social aplicada al quehacer universitario permite reformular su compromiso social mediante una mayor vinculación y pertinencia de sus funciones, destacando la preeminencia de la gestión

de los impactos como pilar fundamental de este concepto , definiendo a la responsabilidad social universitaria como : “ *una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos : gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible*”.

Asimismo, Vallaey ( 2008 ) señala la existencia de tres estrategias que permiten a una universidad alcanzar dicha mejora:

1. La participación integrada de los grupos de interés internos y externos en el quehacer de la universidad.
2. La articulación de los planes de estudios, la investigación, la extensión y los métodos de enseñanza con la solución de los problemas de la sociedad.
3. El autodiagnóstico regular de la institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

Ana Díaz de Iparraguirre (2009:8): “Las universidades tienen la responsabilidad de proporcionar formación científica , profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel, contribuir a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible; promover la generación, desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus

formas; contribuir a la preservación de la cultura nacional, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, innovadoras, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden demográfico.

Para Cavero (2008), “la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria”.

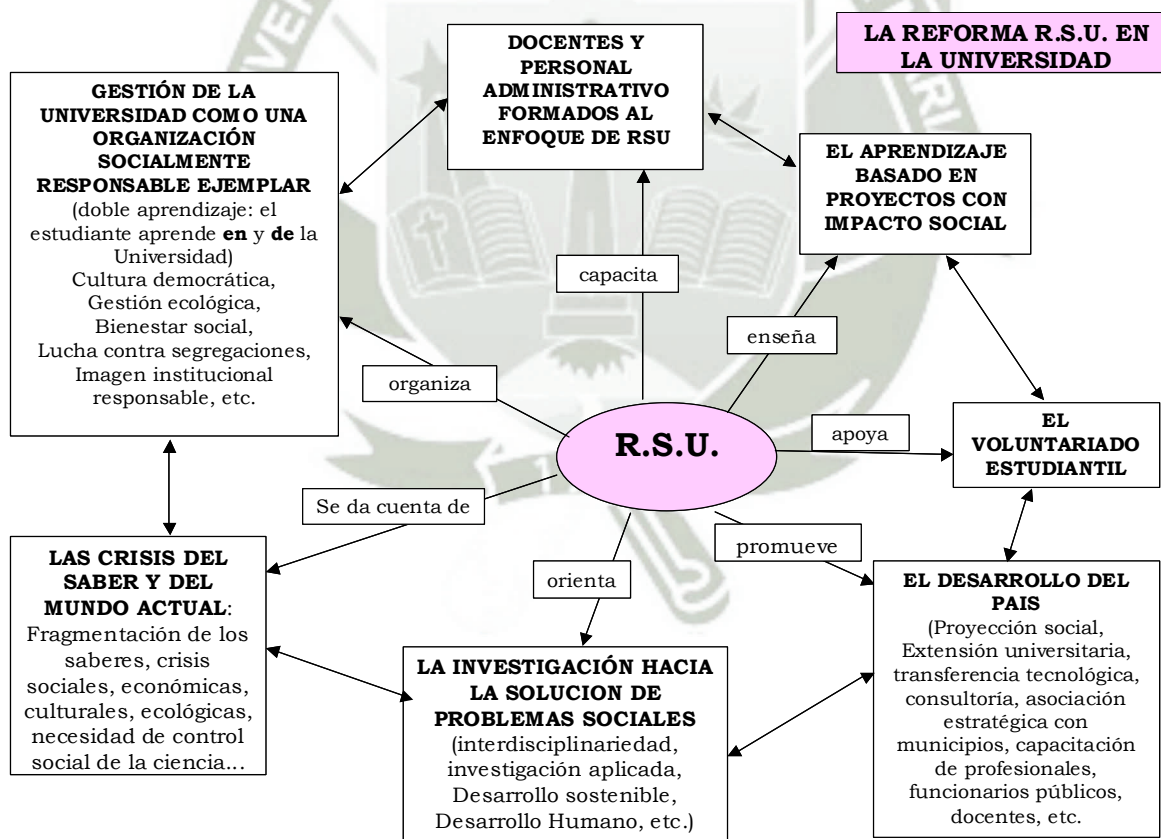
Según Bastidas y otros (2008: 27) “La responsabilidad social es una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuales sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generen a diario adentro y fuera de la institución responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidos por su propio funcionamiento. Este nuevo modelo de gestión esta basado en fines éticos y desarrollo social justo y sostenible y tiene el afán de promover estándares y regulaciones universales”.

Mientras que Bacigalupo (2008) define la Responsabilidad Social Universitaria como “un enfoque ético de la gestión universitaria, basada en los principios de la responsabilidad social que han logrado aceptación

internacional y que actualmente inspiran el proceso de elaboración de la norma ISO 26000”.

La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Según Vallaeys (2008), el esquema siguiente puede ayudar a visualizar el carácter global y central de la reforma universitaria deseada:



De acuerdo con Vallaeys et al ( 2009:9 ) define a la responsabilidad social en función de los impactos generados en virtud del quehacer universitario, identificando 4 posibles tipos de impactos universitarios :

- Impactos organizacionales: expresados en el ámbito interno respecto de su personal y sus estudiantes, y en el ámbito externo relativo al tema de la contaminación ambiental.
- Impactos educativos: relativo a los cuestionamientos por el tipo de profesionales ciudadanos y personas que forman la universidad.
- Impactos cognitivos: la universidad se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y por sus destinatarios.
- Impactos sociales: promoción del desarrollo de la sociedad mediante la colaboración para resolver sus problemáticas fundamentales, creando capital social o haciendo accesible el conocimiento para todos.

Asimismo Vallaeys et al (2009) hace referencia al concepto de las partes interesadas como un eje importante en el análisis y evaluación de los impactos del quehacer universitario, identificando en esta condición a: personal no docente, personal docente-investigador, autoridades universitarias, estudiantes, proveedores, egresados, empleadores, competidores, comunidades locales, organizaciones socias y el Estado.

Finalmente, estos autores identifican cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria, los que se desprenden de los impactos generados

por el quehacer universitario señalados anteriormente: campus responsable, formación profesional y ciudadanía, gestión social del conocimiento y participación social.

El profesor J.C. González (2010:15) opina que “la Responsabilidad Social Universitaria es el compromiso implícito en la naturaleza misma de la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de los procesos ordinarios mediante los que actúa (gestión, docencia, investigación y extensión), satisfaciendo de este modo las responsabilidades de diversa índole contraídas con la sociedad en la que se inserta. Esto concierne al conjunto de acciones que realiza la universidad como resultado de la ejecución de su proyecto institucional, donde declara explícitamente, por medio de su misión y visión, la orientación y coherencia de sus valores y actividades con la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada, diseñando objetivos de largo plazo que permitan lograr las condiciones necesarias y suficientes para coadyuvar activamente en un desarrollo sostenible”.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI que se aprobó en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, organizada por la UNESCO y que tuvo lugar en París los días del 5 al 8 de Octubre de 1998, se plantean algunos de los puntos relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria ( artículo 6 de la Declaración), la responsabilidad que tienen las universidades de tener orientaciones a

largo plazo que permitan resolver las necesidades y aspiraciones sociales, inculcando esta responsabilidad a los estudiantes. Igualmente establece en el mencionado artículo 6, letra (b), que: “La educación superior debe reforzar su servicio a la sociedad y en especial sus actividades para eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, la degradación ambiental y la enfermedad, utilizando principalmente enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios en el análisis de los temas y los problemas”.

Asimismo a manera de reflexión, la Conferencia Mundial Universitaria, de París Octubre 1998, consideró que “La concreción de la responsabilidad social de las universidades en el siglo XXI va a depender, por un lado, de cómo se defina su misión y, por otro, de los problemas que enfrente la sociedad en la cual ellas operan”.

## **2.2.2 MITOS Y OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Silvia Gabriela Vásquez ( 2011) de la Universidad de la Marina Mercante de Argentina, considera la Responsabilidad Social Universitaria como un concepto novedoso, que implica el compromiso de las universidades en acciones concretas que respondan a necesidades realmente sentidas por la comunidad.

### MITOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Existen interpretaciones erróneas que es necesario debatir y co-construir y se entiende que la Responsabilidad Social Universitaria:

- No apunta sólo al corto plazo.
- No es sinónimo de filantropía.
- No se agota en la distribución de recursos materiales.
- No implica mero asistencialismo.
- No supone iniciativas solidarias aisladas que se llevan a cabo con muy buenas intenciones y el esfuerzo de un pequeño grupo que, una vez pasada la emergencia deja de sostener el proyecto de servicio.
- No debería excluir el aprendizaje de contenidos curriculares como objetivo complementario de la ayuda brindada a los destinatarios.

### OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- Fortalecer las redes ya existentes para intercambiar experiencias y crear otras nuevas.
- Intentar formar parte de las soluciones, en lugar de quedarnos sólo en el diagnóstico que critica la realidad sin proponer nada para tratar de mejorarla.
- Naturalizar la Responsabilidad Social Universitaria, integrando a la filosofía institucional.

- Formar graduados que no sólo logren un nivel de excelencia académica, sino que además se muestren comprometidos socialmente.

Las personas podemos ser o no responsables frente al mundo que nos rodea. Dado que la universidad está formada por personas, la Responsabilidad Social Universitaria es simplemente un compromiso de quienes la conformamos.

La Responsabilidad Social Universitaria consiste en formar graduados cuyas metas laborales resulten compatibles con:

- El desarrollo sustentable de nuestra sociedad.
- La preservación del medio ambiente o los recursos naturales para las futuras generaciones.
- El respeto a la diversidad.
- La disminución de las inequidades sociales.

### **2.2.3 MEDICION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD**

En la última década el Proyecto Construye País, en Chile y un grupo de académicos, patrocinados por el Departamento de Ética del Banco Interamericano de Desarrollo, han desarrollado varios instrumentos de medición de carácter cualitativo y cuantitativo. La medición de la Responsabilidad Social Universitaria es diagnosticar, incorporar mejoras y por último, responsabilizarse ante todos sus miembros y grupos directa

o indirectamente involucrados en la acción de la universidad y ante la sociedad en general de los resultados comprometidos hacia la consecución de un estándar satisfactorio de organización socialmente responsable. En síntesis, la medición de la Responsabilidad Social Universitaria:

1. Ayuda a las universidades a operativizar y alinearse con sus propósitos declarados y los propios de su ser universidad.
2. Comprende las áreas de la universidad que le son propias: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.
3. Busca medir a través de la percepción de las personas integrantes y/o impactadas por la Universidad y a través de indicadores cualitativos y cuantitativos de valores, situación y de resultados los impactos de la Universidad que le corresponde como organización en lo laboral, lo ambiental y lo social. Y como academia propiamente tal en lo cognitivo y lo educacional.
4. Quiere generar un itinerario de automejoramiento organizacional en un ciclo permanente de diagnóstico, mejora, cumplimiento y rendición de cuentas.
5. Potencia una mejor y más eficaz integración académica y organizacional de todas sus dimensiones.
6. Es aplicable a cualquier universidad o institución de Educación Superior.

7. Incorpora y complementa los otros instrumentos de medición de Responsabilidad Social citados anteriormente del cual se destacan los Reportes y Balances de Sostenibilidad como parte final declarativa y rendidora de cuentas del proceso.

#### **2.2.4. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE**

La universidad se realiza a través de las funciones de gestión, docencia, investigación y extensión. En el centro de éstos procesos se encuentran los principios y valores, que caracterizan la Responsabilidad Social Universitaria, con una capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica los principios y valores.

Cada uno de estos procesos debe estar atravesado por instancias de reflexión, que le otorguen la profundidad y contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

Por tanto, la universidad es responsable, en primer lugar de poner en práctica principios generales de vida universitaria, tales como el respeto a la dignidad de la persona, el respeto a la libertad, la promoción de la ciudadanía, la participación y la democracia; la sociabilidad y la solidaridad; el bien común y la equidad social; el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente.

A través de la Responsabilidad Social, la universidad responde ante la propia comunidad universitaria, ante el país y ante el mundo. Se trata de

recuperar la vocación de servicio, la orientación ética y el papel de actor social relevante que deberían caracterizarla como institución.

## 2.2.5. ESTRATEGIAS PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso enfocar 4 líneas de acción institucional tal como lo detalla Vallaeys (2008):

- a) En lo que concierne la **Gestión interna** de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Será pertinente utilizar herramientas empleadas ya por las empresas para lograr niveles de calidad como la norma SA 8000 por ejemplo, o el Balance social. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la universidad su carrera, pero también aprende de la universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.

- b) En lo que concierne la **docencia**: La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene que aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.
- c) En lo que concierne la **investigación**: La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la universidad firme convenios de hermanamiento con distritos urbano-marginales o rurales e invite a las demás carreras profesionales a desarrollar investigaciones interdisciplinarias. Así, investigadores y docentes se encuentren trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco”.

d) En lo que concierne la **proyección social**: La meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de otras carreras profesionales para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es de lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Inútil de precisar que tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda en el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación.

#### **2.2.6. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA UNIVERSIDAD**

Es importante mencionar lo que dice Vallaeys (2011:3), “Los dos principales propósitos de la Universidad son: primero la formación humana y profesional (propósito académico); segundo la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación)”.

A partir de ello, queremos proponer 3 grandes ejes para este nuevo contrato social universitario: (1) la responsabilidad social de la ciencia, (2) la formación a la ciudadanía democrática, (3) y la formación para el desarrollo. Nos parecen ser las nuevas propuestas imprescindibles para superar la crisis institucional, darle de nuevo un sentido histórico a la aventura universitaria y promover una verdadera Responsabilidad Social Universitaria. Cabe resaltar que ciertas universidades, en algún modo, han ido espontáneamente fomentando tales cambios en los últimos tiempos, pero lo que deberíamos buscar ahora es un consenso más amplio para poder "firmar" oficialmente este "pacto social" con la sociedad moderna latinoamericana.

El nuevo contrato social conduce a nuevas relaciones en el aula:

- Incentivar una cultura docente más democrática, basada en la facilitación del autoaprendizaje del estudiante. (Martinez, 2009)
- Promover nuevas técnicas pedagógicas como el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), el aprendizaje lúdico y el aprendizaje basado en proyectos.
- Organizar el aula como un espacio social que puede ser en gran medida confiado a los estudiantes para la responsabilidad de su autogestión.
- Combinar el trabajo presencial con el uso de los TICs y el aula virtual, etc.

### **2.2.7. POLÍTICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Se considera lo siguiente:

- Una universidad éticamente ejemplar en su vida cotidiana.
- Una universidad ecológicamente ejemplar (Campus sostenible).
- Generar comunidades de aprendizaje y desarrollo con actores externos.
- Integrar en las currículas el aprendizaje basado en proyectos sociales.
- Generar conocimientos socialmente útiles según una agencia de desarrollo concertada con otros actores sociales.

### **2.2.8. INTENCIONES A LA BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

De la investigación realizada recientemente en la Universidad de Concepción por Davidovich (2004) se concluye que las intenciones a la base de cada comportamiento determinan su calidad, es decir, una conducta se consideraría como más socialmente responsable cuando tiene la intención de beneficiar a todos, que cuando tiene una intención de beneficio personal.

Se entiende el comportamiento socialmente responsable como aquellas conductas, que pueden darse en diferentes ámbitos, que tienen a la base una intención orientada hacia el bienestar de todos y que se ejercen con una determinada frecuencia.

De lo antes expuesto, se asume que el profesional ejerce su responsabilidad social cuando tiene comportamientos e intenciones, como los siguientes:

1. Se preocupa de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar al desarrollo y satisfacción de necesidades de otros.
2. Proporciona un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por dar un servicio adecuado a las necesidades de los demás y lo hace en los servicios o instituciones públicas y privadas.
3. Se prepara y perfecciona constantemente para desempeñar bien su profesión y la entiende como un servicio.
4. Da respuesta profesional a las necesidades de los destinatarios, sin discriminación por raza, sexo, religión, solvencia económica, etc.
5. Participa en equipos de trabajos cooperativos e interdisciplinarios para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad.
6. Participa activamente en la búsqueda de alternativas para disminuir inequidades y contribuir a la equidad social, en lo que compete a su profesión.
7. Genera y desarrolla proyectos que contemplan la rentabilidad social, además de la económica.
8. Considera las necesidades de la comunidad en el diseño y aplicación de sus proyectos profesionales.

9. Investiga en temas de relevancia social, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.
10. Cuida los recursos naturales, económicos y personales, considerando las necesidades del presente, pero también las de quienes aún no han nacido.
11. Realiza acciones profesionales que tienden a fomentar el desarrollo integral y calidad de vida de los seres humanos.
12. Actúa con y por la verdad.

### **2.2.9. EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Para adquirir competencias que van a facilitar el ejercicio de la responsabilidad social en el ámbito profesional, se requiere que durante la formación, los estudiantes adquieran valores y actitudes, así como también, que tengan la oportunidad de practicar conductas socialmente responsables.

- Valores: Autonomía, dialogicidad, respeto, tolerancia, justicia, interdependencia, integridad, sociabilidad y solidaridad, bien común y equidad, excelencia e interdisciplinariedad.
- Actitudes: prosocial y de compromiso con el bienestar de los demás, altruistas, cooperativas y solidarias, aceptación de la diversidad, respeto por dignidad de la persona, de servicio a los demás, de participación ciudadana.
- Conductas socialmente responsables que pueden darse en diez ámbitos:

- **Responsabilidad Académica:** Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida universitaria acorde con las exigencias y/u oportunidades que demanda y/u ofrece cada carrera profesional.
  - Asisto a clases.
  - Cumpló responsablemente tareas, trabajos y evaluaciones.
  - Estudio las asignaturas de mi carrera.
  - Llego puntualmente a mis actividades académicas (reuniones de trabajo, clases, prácticas profesionales, certámenes, etc.)
- **Actividades de Voluntariado:** Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida con un sentido solidario atendiendo y satisfaciendo en forma directa las carencias y necesidades de los otros.
  - Participo en actividades de voluntariado como: construir mediaguas, visitar hogar de niños o de ancianos, realizar trabajos estudiantiles de verano, etc.
  - Organizo campañas de ayuda solidaria, tales como: recolectar alimentos, vestimenta, útiles escolares, etc.
  - Formo parte de alguna organización de ayuda social como: Fundación Cristo Vive, Hogar San Juan de Dios , Casa del Cargador , orfanatos , asilos , hospitales , entre otras organizaciones.

- Colaboro en la formación de otras personas (ayudo a mis compañeros a estudiar, ayudo a niños con problemas de aprendizaje, enseño a adultos a leer, etc.)
- **Ayuda Social:** Incluye los comportamientos vinculados a la solidaridad que indirectamente atienden y satisfacen las carencias y necesidades de los otros.
  - Dono sangre.
  - Entrego recursos materiales a campañas de ayuda social, tales como: vestimentas, alimentos, materiales de construcción, etc.
  - Dono dinero a campañas de ayuda social.
  - Compro productos que entregan un porcentaje de su utilidad a fundaciones de ayuda social.
- **Actividades Religiosas:** Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida espiritual basada en los valores de la propia religión, sin ir en desmedro de los valores y creencias religiosas de los demás.
  - Participo en algún grupo religioso (de cualquier religión).
  - Transmito los valores religiosos propios a otras personas.
  - Invito a otras personas a participar en actividades de mi grupo religioso.
  - Participo en las actividades propias de la religión que profeso.

- **Convivencia Social:** Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida en comunidad acorde con las normas y necesidades individuales y grupales.
  - Acepto a los demás independientemente de su sexo, raza, condición física, orientación sexual, etc.
  - Respeto normas sociales tales como: respetar la fila, turnos, ceder el asiento a personas mayores.
  - Expreso mi opinión respecto a distintos temas, en diferentes contextos y con diferentes personas.
  - Escucho con atención a los demás cuando hablan.
- **Responsabilidad Cívico Universitaria:** Incluye comportamientos vinculados al ejercicio de los derechos y deberes cívicos que cada estudiante posee como miembro de una comunidad universitaria y social en general.
  - Pago la universidad (matrícula y derechos de enseñanza y hacer uso honesto de las becas).
  - Participo en movimientos estudiantiles tales como: federación de estudiantes o similares (asisto a asambleas, voto en elecciones universitarias, etc.).
  - Voto en elecciones presidenciales, parlamentarias, de alcaldes, etc.
  - Exijo comprobante de pago, por servicios comerciales, tales como: boletas, boleto de micro, pasaje de bus, etc.

- **Autocuidado:** Incluye los comportamientos vinculados al resguardo de la salud física y psíquica.
  - Cuido la salud, ya sea mediante una alimentación equilibrada, hacer deporte, realizar controles médicos, evitar fumar, etc.
  - Procuro un espacio de recreación con los demás, ya sea compartiendo con la familia, con los amigos(as), practicando deportes en equipo, etc.)
  - Evito contagiarme de enfermedades de transmisión sexual.
  - Tengo espacios de recreación individuales, tales como; un hobby, ir al cine, escuchar música, ver TV, etc.).
- **Desarrollo cultural:** Incluye los comportamientos que tributan a la formación integral de las personas pero que no se relacionan directamente con su área de formación académica.
  - Me informo sobre el acontecer nacional e internacional (ver noticias, leer el diario, etc.).
  - Asisto a actividades para complementar la formación profesional (asistir a charlas, seminarios o cursos, relacionados o no con la carrera).
  - Participo en actividades culturales (ir a conciertos, ver obras de teatro, ir a exposiciones de obras de pintura, escultura, etc.).
  - Leo libros no relacionados con lo académico.

- **Ecología y Medio Ambiente:** Incluye los comportamientos vinculados al cuidado del medio ambiente.
  - Boto la basura en los basureros de la calle, de los parques o de lugares públicos.
  - Utilizo racionalmente recursos naturales (agua, luz, gas, cuidar espacios naturales, etc.).
  - Evito usar productos que contaminen el ambiente como aerosoles, envases no reciclables, tubos de escape en mal estado, etc.).
  - Participo en campañas de cuidado del medio ambiente (de recolección de basura, limpieza de lugares públicos, etc.).
- **Respeto por Espacios Compartidos:** Esta categoría alude a la utilización de espacios públicos en forma responsable.
  - Cuido espacios públicos (plazas, jardines, parques, monumentos, etc.).
  - Respeto espacios reservados para minusválidos, embarazadas y/o ancianos.
  - Evito fumar en espacios públicos.
  - Cuido instalaciones públicas o universitarias (mobiliario, infraestructura, libros, etc.).

En su sentido más amplio, “socialización” es sinónimo de educación, es el proceso a través del cual el ser humano adquiere

un sentido de identidad personal y aprende creencias y normas de comportamiento valoradas y esperadas por las personas que lo rodean” (Coll, 1990); proceso que en un mundo de constantes cambios, se tiene que realizar durante toda la vida.

Según Delors (1997), “la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares que surgen de necesidades del ser humano: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos”. “Sin embargo, para que se concrete su sentido verdadero hay que redefinir su finalidad, explicitar y precisar los valores universales que proclama y promueve y, asumir un categórico compromiso por la mejora y el desarrollo social”. (Aguilar, 2000)

Para Lepeley (2001), “la tarea de la educación, como un espacio artificial de convivencia, es permitir y facilitar el crecimiento de las personas como seres humanos que se respetan a si mismos y a los otros, con conciencia social y ecológica, de manera que puedan actuar con responsabilidad y libertad en la comunidad a la cual pertenecen, la educación tiene la responsabilidad de responder a la necesidad común y constante para todas las personas: el desarrollo de habilidades y capacidades personales, intelectuales y espirituales que necesita cada alumno para avanzar en el ambiente que lo rodea y en el mundo actual”.

En la práctica, a través de la educación se adquiere información declarativa, procedural y consecuencial, que se convierte en conocimiento, valores, destrezas y modos de comprender el mundo, por medio del cual se busca una adaptación óptima, crítica y evolutiva, que conduce a dirigir conscientemente el proceso de aprendizaje, a determinar cómo concluye el proceso de formación; a pensar autónomamente el modo de vivir. Cuando aparece esta capacidad de decidir es cuando nos encontramos con el germen de la moral.

Según Bohorquez (2001), “la educación moral apunta a construir personalmente el modo de vivir libre y responsablemente: el individuo moral no actúa solo, debe decidir en base a una situación de interacción que lo lleva a vivir en comunidad, por lo tanto la decisión de cómo vivir, es personal y social. La educación moral debe enseñar a cada sujeto y a diferentes grupos humanos a vivir en comunidad, para lo cual hay que tender a lo óptimo, a tener una vida que merezca ser vivida y que sea colectivamente justa, la que no está libre de conflictos porque existen puntos de vista diferentes frente a situaciones de injusticia. La educación ha de estar dirigida a la formación de aptitudes cooperativas y solidarias superadoras del individualismo y de otras formas de intolerancia social, así como a la interiorización de aquellos valores que permitan combatir la exclusión, la opresión y cualquier tipo de discriminación”.

“La educación debe ser liberadora y si no libera... debe dar alas, para que cada uno vuele a su manera”. (Zaragoza, 2000) “la Educación es sinónimo de hacer crecer al individuo ayudándolo a desarrollarse como persona. En este proceso educativo, se pone en funcionamiento tres capacidades innatas: a)receptividad a través de los sentidos que contactan con el entorno, b)la capacidad de expresión desarrollada a partir de todos los lenguajes, no sólo el oral, y c)la creatividad, no meramente artística sino humana, como una herramienta de desarrollo integral de hacerse independiente, de hacerse único. Ser capaz de pensar, inventar, crear”.

Es decir, es necesario educar sistemática e intencionadamente para la responsabilidad social y para una conducta socialmente responsable. Esto implica una propuesta de aprendizaje que involucre todas las formas de inteligencia planteadas por Gardner, generando y desarrollando actitudes y comportamientos destinados a hacer más dichosa y productiva la convivencia con los demás, actitudes y comportamientos que no se aprenden de la forma tradicional en que se aprenden muchas cosas en la escuela se aprenden involucrando tanto la mente como el cuerpo, tanto el intelecto como las emociones, tanto un trabajo individual como uno en equipo, esta enseñanza, “debería incluir tanto el deber como el placer a partir de aprendizajes surgidos de experiencias y no de meros discursos o emblemas”.

Por lo tanto, se hace indispensable revisar el currículo y evaluar si es necesario realizar adecuaciones que permitan introducir transversalmente el tema. Adecuaciones que permitan alcanzar objetivos a nivel cognitivo, afectivo y conductual en la formación de los estudiantes universitarios, lo que implica también cambios en las estrategias de enseñanza, evaluación y en la relación profesor-alumno. Además, para que las universidades contribuyan a formar profesionales socialmente responsables, es necesario analizar otras variables que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje e introducir los cambios necesarios.

### **3. DIAGNOSTICO DE LA GESTION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

En el período 2011 y a la fecha, la Universidad Andina del Cusco, tiene definida la MISIÓN: “La Universidad Andina del Cusco, es una institución de nivel superior, autogestionaria que genera conocimientos y tecnología, forma profesionales líderes, competentes con calidad humana, con responsabilidad social y ética identificado con su cultura; con capacidad intercultural y de comprometer y solucionar problemas e insertarse con eficiencia y eficacia en un mundo globalizado”.

Dentro de su estructura orgánica hasta Mayo 2011, tenía una dependencia denominada Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, encargada de extender la acción educativa a favor de quienes no son alumnos regulares de la universidad, organizando

estudios de carácter no profesional, capacitando, promocionando y difundiendo la cultura general, el arte, la ciencia y tecnología. Asimismo en cada Facultad, contaba con Comisiones de Proyección y Extensión Universitaria.

A partir de Junio 2011, la denominación de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, modifica a Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, a quién se le encarga la actividad educativa, sea asumida con responsabilidad social y compromiso ético, mediante los procesos de gestión, docencia, investigación, extensión y responsabilidad social, contribuyendo en el desarrollo sostenible de la comunidad.

La Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, no cuenta con objetivos estratégicos, ni con líneas de acción de programas y proyectos para desarrollar actividades de responsabilidad social, que permita promover, orientar y guiar la alianza social, en la formación académica de los estudiantes, tanto a nivel institucional y facultades, para el desarrollo de la sociedad, que busca la sociedad.

Viene realizando actividades de proyección y extensión universitaria en forma temporal y en las facultades también ejecutan acciones eventuales, relacionando la proyección social con el trabajo con sectores pobres y un enfoque caritativo, puesto que no se tiene un enfoque de promoción y responsabilidad social, asimismo no se tiene

claro como relacionar proyección social con el perfil en docencia, investigación y servicios.

Existen experiencias exitosas de proyección social en algunas actividades y facultades que ven la necesidad de integrarse, así como se tiene las necesidades y demandas de servicios por parte de la comunidad.

Por tanto, la medición de la Responsabilidad Social en este contexto, es un tema complejo, además que no es una tarea fácil, porque no se tiene una claridad común respecto a qué es la Responsabilidad Social aplicada a la Educación Superior.

#### 4. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Tesis doctoral sobre **“La Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva mirada a la relación de la Universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso”**, presentada en la Universidad Valladolid de España, realizada por Ricardo Gaete Quezada en el año 2011.

Siendo el objetivo fundamental de la investigación doctoral fue la construcción de un modelo de análisis teórico del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, para lo cual se utilizaron los procedimientos y orientaciones de la Teoría Fundamentada de los datos de Glaser & Strauss.

Se concluye que el concepto de Responsabilidad Social Universitaria para el caso de la Universidad Valladolid, se encuentra vinculado a la reversión que la universidad debe realizar a la sociedad como el proceso social básico, sustentado además en tres grandes categorías:

- Fortalecimiento de la relación universidad-sociedad.
- Desarrollo de respuestas universitarias a las necesidades y problemáticas sociales a nivel local.
- Gestión de los impactos sociales del quehacer universitario.

Tesis Doctoral “**Responsabilidad Social en la Universidad : Estudio de casos y propuesta de despliegue**” , presentada por el Lic. Ignacio Aldeanueva Fernández en el año 2011, en la Universidad de Málaga.

La investigación realizada, aplica un método de trabajo en el que ha prevalecido un intenso análisis bibliográfico y documental, ya que la tesis realizada según la taxonomía formulada por Restituto Sierra Bravo , tiene un fuerte contenido básico ; se trata de un trabajo con el que se pretende conocer y comprender la realidad de la aplicación de la Responsabilidad Social al ámbito de la educación superior y poder formular conclusiones que expliquen los temas analizados e investigados.

De la investigación, en términos generales , se concluye que se cumplen las proposiciones y las premisas abordados en el trabajo de investigación :

- Incidencia de la Responsabilidad Social sobre los sistemas de gestión y las políticas de las universidades.
- Repercusión de la Responsabilidad Social en la relación de las universidades con sus grupos de interés.
- Impacto de la Responsabilidad Social sobre los resultados, económicos, ambientales y sociales de las universidades.
- Requerimientos para que las universidades puedan asumir un compromiso firme y estable con la Responsabilidad Social.
- Actuaciones necesarias para que las universidades puedan desarrollar un comportamiento socialmente responsable.
- Obstáculos existentes para que las universidades puedan comprometerse con la Responsabilidad Social.

Tesis de Maestría sobre **“Hacia un nuevo enfoque paradigma Responsabilidad Social Universitaria”** , presentada por el Lic. Miguel Angel González Rivera en el año 2007, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El trabajo de investigación, parte de un objetivo análisis de la realidad de la educación superior y sus desafíos ante una nueva realidad guatemalteca caracterizada por el cambio como constante dinámica que se acelera, la modernidad y globalidad como factores no solamente

económicos y productivos, sino por sobre todo de pensamiento ; y la necesidad de asumir estos cambios desde una visión de fortalecimiento democrático.

Concluye en su investigación, que la universidad para ponerse a tono con los nuevos tiempos requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en la universidad por la otra.

En atención a ello requiere que las Instituciones de Educación Superior lideradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, en aplicación a su mandato constitucional de “Rectora de la Educación Superior”; inicien un proceso de cambio institucional para estar en sintonía con los cambios que han originado esta nueva época caracterizada por esta nueva realidad social.

## 5. OBJETIVOS

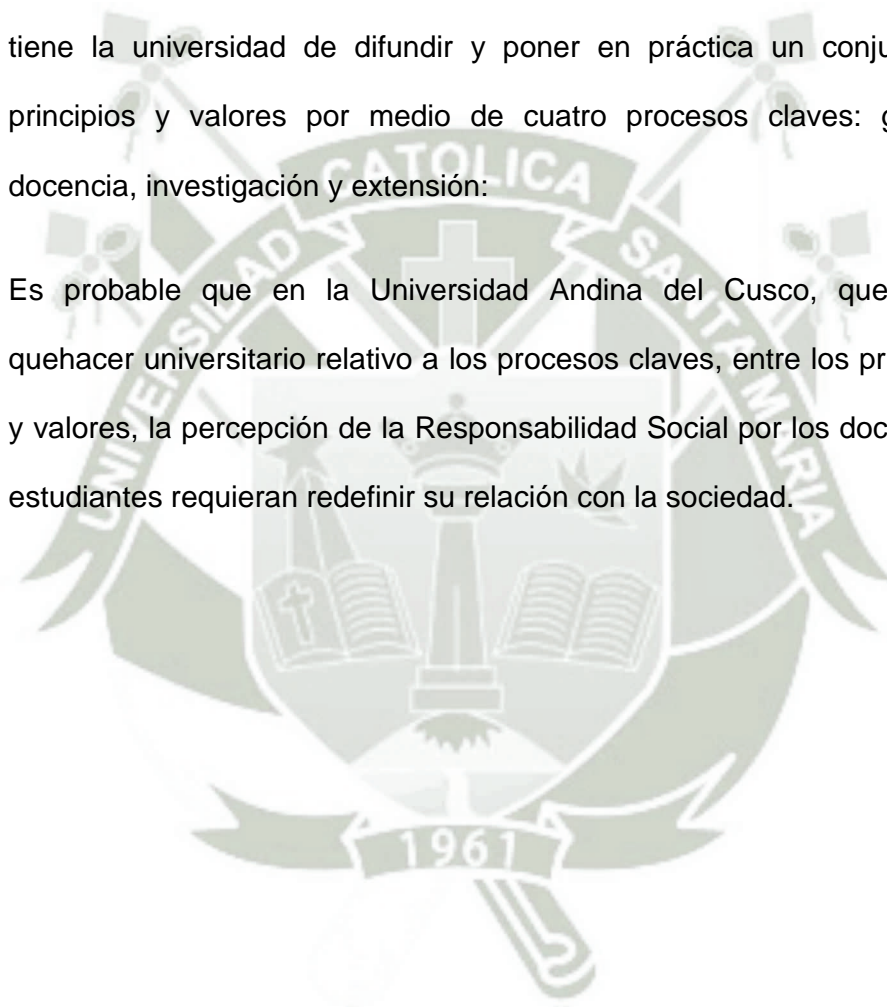
- a) Determinar y conocer la percepción de Responsabilidad Social de los docentes de la Universidad Andina del Cusco, 2011.
- b) Determinar y conocer la percepción de la Responsabilidad Social de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, 2011.

- c) Establecer las semejanzas y diferencias sobre la percepción de la Responsabilidad Social de los docentes y estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, 2011.

## 6. HIPÓTESIS

Dado que la Responsabilidad Social Universitaria, es la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión:

Es probable que en la Universidad Andina del Cusco, que en el quehacer universitario relativo a los procesos claves, entre los principios y valores, la percepción de la Responsabilidad Social por los docentes y estudiantes requieran redefinir su relación con la sociedad.



### III. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

CUADRO Nº 1

#### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO	ITEMS
Responsabilidad Social Universitaria	Gestión	Encuesta	Cuestionario	1,2,3 y 4
	Docencia			5,6,7 y 8
	Investigación			9,10,11 y 12
	Extensión			13,14,15 y 16

#### 1. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION

##### 1.1 Técnica

Encuesta.

##### 1.2 Instrumento

Para la realización de la investigación, se aplicará el cuestionario elaborado por el Proyecto “Universidad : Construye País”, herramienta que ha sido validada y aplicada en trece universidades chilenas , para observar su actividad desde una perspectiva de Responsabilidad Social.

La encuesta acerca de la Percepción de la Responsabilidad Social en las Universidades Chilenas, se aplicará a docentes y estudiantes,

adaptando a las actividades de la Universidad Andina del Cusco, en las acciones de gestión, docencia, investigación y extensión de la universidad y comunidad universitaria.

Se espera que la aplicación de éste instrumento contribuya a difundir el tema de Responsabilidad Social dentro de las universidades y proporcione información para tomar acciones concretas en éste ámbito.

El diseño a utilizar es el transversal porque evaluará en un determinado momento los instrumentos elaborados.

Primero se evaluará a los docentes de la Universidad Andina del Cusco, luego se procederá a aplicar los instrumentos a los estudiantes de universidad, se les dará a conocer los objetivos de la investigación, a fin de recabar respuestas veraces.

## **2. CAMPO DE VERIFICACIÓN**

### **2.1 Ubicación espacial**

Este trabajo se desarrollará en la ciudad del Cusco dentro de la Universidad Andina del Cusco.

### **2.2 Ubicación temporal**

Es coyuntural porque corresponde al presente año, 2011

### 2.3 Unidades de estudio

La población está constituida por 9267 estudiantes de la Universidad y 540 docentes.

La muestra es probabilística al azar, el tamaño de la muestra de los estudiantes y docentes se determinará mediante la fórmula correspondiente, calculada con un margen de confianza de 95% y margen de error de 5%, lo que se tomará en cuenta a efectos de la generalización de los resultados.

Fórmula:

$$n = \frac{400 \cdot N}{399 + N}$$

Donde:

N: Población o universo

n: Muestra

Entonces:

$$n = \frac{400 \cdot 9267}{399 + 9267}$$

$$n = 383 \text{ estudiantes}$$

Para docentes se usa la misma fórmula:

$$n = \frac{400 \cdot 540}{399 + 540}$$

$$n = 230 \text{ docentes}$$

**CUADRO Nº 2**  
**POBLACIÓN Y MUESTRA**

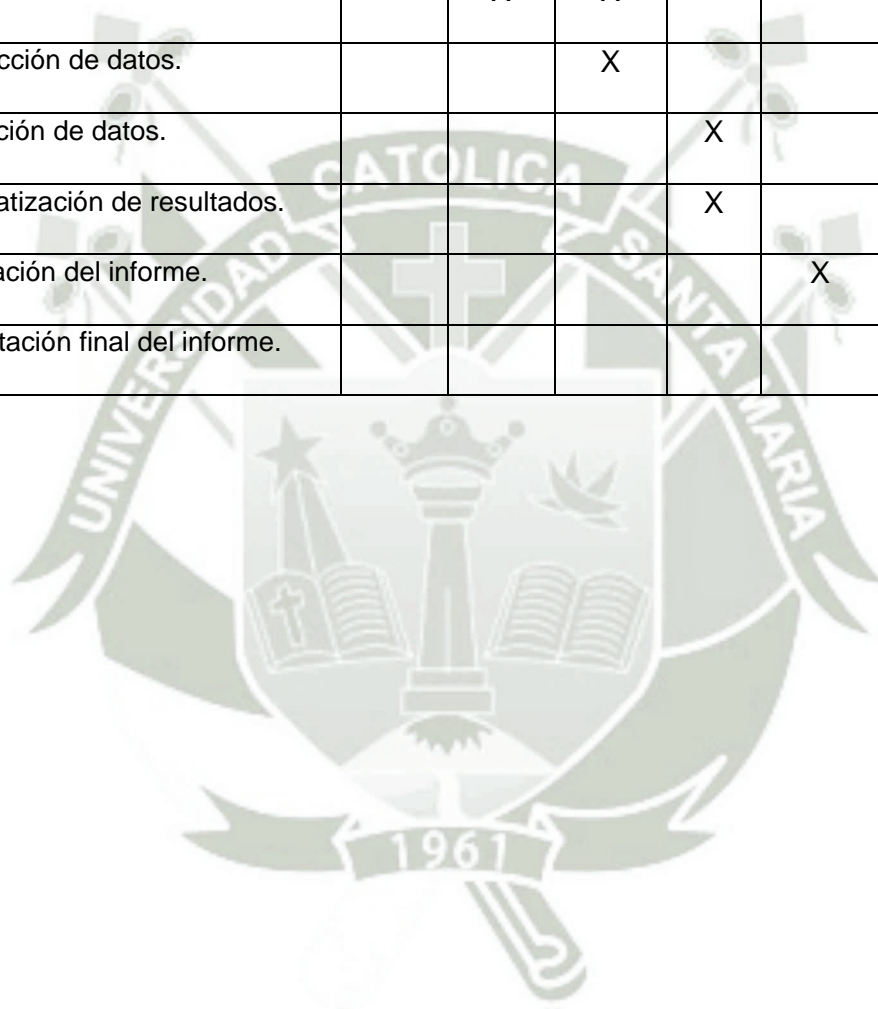
<b>Universidad</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Estudiantes	9267	383
Docentes	540	230
<b>Total</b>	<b>9807</b>	<b>613</b>

### 3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- a) Se tramitará una autorización ante el Vicerrectorado Académico a través de una solicitud, en donde se le solicitará el permiso para realizar la investigación y aplicar los instrumentos elaborados.
- b) Una vez elaborados los instrumentos se procederá a validarlos, los cuales serán aplicados a un grupo de 10 estudiantes.
- c) Después de la validación del instrumento y su corrección se procederá a recolectar los datos.
- d) Seguidamente se ordenará y tabulará los resultados a través del Programa SPSS versión 13, siendo codificadas con la sigla CAAERSU.
- e) Luego se sistematizará y representará los datos en cuadros con frecuencias y porcentajes, debidamente interpretados.

#### IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	Meses					
	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ejecución del proyecto.	X					
Aprobación del proyecto.		X				
Elaboración del marco teórico.		X	X			
Recolección de datos.			X			
Tabulación de datos.				X		
Sistematización de resultados.				X		
Elaboración del informe.					X	
Presentación final del informe.						X



## V. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUILAR, M y Bize, R (2000). *Pedagogía de la diversidad, una propuesta de inspiración humanista*. Santiago-Chile Virtual Ediciones.
- ARANA, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa* No.8, pp. 211-234.
- BACIGALUPO. Luís. (2008). *La responsabilidad social universitaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- BASTIDAS, Oscar; Benavides, Roque; Blumen, Sheyla; Castillo, Carlos; Cordero E. Estrella y otros. (2008). Dossier *Responsabilidad Social*. Perú: Brújula. Año 9 N°16, Abril – Julio 2008.
- BOLETIN Iesalc informa de Educación Superior , Enero 2011- No. 214 “Responsabilidad Social Universitaria”.
- BOWEN, Howard (1984). Graduate education and social responsibility, *New Directions for Higher Education*, No.46, pp.113-119.
- CABRERA Sotomayor, Gustavo. (2006). *La responsabilidad social de la empresa y las metas de desarrollo del milenio*.

- CASANI, Fernando; Pérez, Carmen (2009). La responsabilidad social en las universidades públicas españolas: vectores de cambio en la gobernanza, *Investigaciones de Economía de la Educación*, N°.4, pp.127-137.
- CASANI, Fernando; Pérez, Carmen & Rodríguez, Jesús (2010). Nuevas estrategias económicas en la universidad desde la responsabilidad social, *Calidad en la Educación* N°.33, pp.256-271.
- COLL, C (1990). *Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo.* Barcelona-España. Paidós
- DAVIDOVICH, Espina, Salazar y Navarro (2004). *Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios.* Universidad de Concepción, Departamento de Psicología. Documento en evaluación para ser publicado.
- DELORS, J. (1997) *La educación encierra un tesoro.* México. UNESCO.
- DIAZ DE IPARRAGUIRRE, A.M.(2008): La responsabilidad social de la Universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable. Edición electrónica gratuita. Texto completo en <http://www.eumed.net/libros/2008b/402/index.htm>

- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J.C. (2010): "Responsabilidad Social Universitaria. Distintas perspectivas desde diferentes instituciones universitarias: la Universidad de Alcalá". Ponencia presentada en la II Jornada de Responsabilidad de la Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón de la Plana.
- LEPELEY, MT (2001). *Gestión y calidad en educación: un modelo de evaluación*. Santiago-Chile. Mc Graw Hill Interamericana.
- MARTÍ, J.J. Martínez , F. Martí Vitar, M. y Marí (2007) " Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultos mayores institucionalizados" en Revista Polis. ( <http://www.revistapolis.cl>)
- RAGA, J.T. ( 2008 ), "Claros y oscuros en el proceso de evaluación de la calidad en la universidad", Michavila F. ( editor ) Fundación Universidad – Empresa, Madrid.
- UNESCO (2010): "La educación para el desarrollo sostenible ( EDS) ",
- VALLAEYS, François ( 2006 ) Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo.
- VALLAEYS, François (2008) . Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades, *Revista Superior y Sociedad*, 13(2): 191-220.

- VALLAEYS, François, de la Cruz, Cristina & Sasia, Pedro (2009).  
Responsabilidad Social Universitaria. Manual primeros pasos,  
México D.F.: Mc Graw Hill.
  
- CONFERENCIA INTERNACIONAL “Responsabilidad Social y Desarrollo  
en la Educación Superior : Europa y Latinoamérica” 1ra. Edición  
de Proyecto C-PRO, Noviembre 2011 organizado por la  
Universidad Inca Garcilaso de la Vega.



## INTERNET

BOHORQUEZ, C. (2001). *La educación como proceso y como práctica liberadora*. Conferencia dictada en el V Congreso Latinoamericano de las Humanidades: La Ética en el inicio del siglo XXI.

<http://www.upoli.edu.ni/actividades/congreso/ecppl.html>

Consulta: 28 de agosto del 2011.

B. Kliksberg. *Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID*. [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

CAVERO Egúsquiza, Luis Bacigalupo. *La Responsabilidad Social Universitaria: transformaciones para el Perú y América Latina*. <http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=37>. Consulta: 14 de agosto del 2011.

MARTÍNEZ Martín, Miquel; María Rosa Buxarrais Estrada y Francisco Esteban Bara. *La Universidad como espacio de aprendizaje ético*. <http://www.campus-oei.org/valores/monografias/monografia03/reflexion02.htm>

MORIN, E. *Estamos en un TITANIC*:

[http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc\\_mor\\_estam.doc](http://www.iadb.org/etica/Documentos/dc_mor_estam.doc)

ONU (1999): Lanzamiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas. Davos.

UNESCO , (2010): “La educación para el desarrollo sostenible (EDS),  
<http://www.unesco.org> . Consulta : 29 de agosto del 2011.

VALLAEYS, François. (2011). *Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*. [fvallaeys@pucp-edu.pe](mailto:fvallaeys@pucp-edu.pe)

*Responsabilidad Social Universitaria (RSU)* <http://www.udlap.mx/rsu/>  
Consulta: 28 de agosto del 2011.

*Responsabilidad Social Universitaria.*

<http://www.uade.edu.ar/Paginas/RespSocUniv.aspx?Id=273> Consulta: 20 de agosto del 2011.

VALLAEYS François. *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?*  
Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://www.ausjal.org/files/rsu.doc>  
Consulta: 20 de agosto del 2011.

ZARAGOZA, F. (2000). *Cultura de Paz. Conferencia dictada en las XIX Jornadas Interdisciplinarias: La Responsabilidad Social en la Educación.*  
<http://www.ua-ambit.org/jornades2000/Ponencias/j00-mayor-zaragoza.htm>  
Consulta: 28 de agosto del 2011.

## ANEXO Nº 2

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### CUESTIONARIO SOBRE LA PERCEPCION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

***Instrucciones para responder el cuestionario:***

- 1. Se solicita su cooperación al responder el cuestionario, que sólo será útil si representa su opinión franca y sincera.*
- 2. Sus respuestas serán tratadas con total confidencialidad.*
- 3. Al contestar cada pregunta, usted debe evaluar la afirmación en función de su experiencia directa y cotidiana en la universidad.*



1. ¿La gestión interna de la universidad se da en forma democrática?  
a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
2. ¿En la universidad existe equidad social?  
a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
3. ¿En la gestión interna existe transparencia política y económica?  
a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
4. ¿En la universidad existe un modelo de desarrollo sostenible sobre la protección del medio ambiente?  
a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

5. ¿Los docentes están capacitados sobre el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
6. ¿Los docentes proponen objetivos con relación al impacto nacional?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
7. ¿En la universidad se promueve la enseñanza Aprendizaje Basado en la Solución de Problemas?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
8. ¿Los docentes promueven el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
9. ¿Se realizan investigaciones que generan un impacto favorable en la sociedad?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe
10. ¿En la universidad se fomenta la producción de conocimientos para solucionar problemas reales de la sociedad?
- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

11. ¿La interdisciplinariedad es tomada en cuenta al momento de formar a los profesionales?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

12. ¿Se desarrollan investigaciones con compromiso social?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

13. ¿La universidad realiza proyección social en forma permanente?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

14. ¿Los docentes se preocupan por formar estudiantes con un desarrollo cultural humanista?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

15. ¿Se forman profesionales que tengan la capacidad de generación de empleo?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

16. ¿Los egresados tienen la capacidad de realizar producción económica para el desarrollo del país?

- a) Muy de acuerdo      b) De acuerdo      c) Poco de acuerdo  
d) Nada de acuerdo      e) No sabe

*Se agradece sinceramente su colaboración.*